

Motor Crédito, S. A., Banco de Ahorro y Crédito

**Dictamen de los auditores independientes y
estados financieros**

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023

Motor Crédito, S. A., Banco de Ahorro y Crédito

Dictamen de los auditores independientes y estados financieros
Al 31 de diciembre de 2024 y 2023

CONTENIDO	PÁGINA
Dictamen de los auditores independientes	
Estados de Situación Financiera	1
Estados de resultados	3
Estados del flujo de efectivo	4
Estados de cambios en el patrimonio neto	6
Notas a los estados financieros	7
1. Entidad	7
2. Resumen de las principales políticas de contabilidad	7
3. Cambios en las políticas contables	20
4. Efectivo y equivalentes de efectivo	20
5. Inversiones	21
6. Cartera de créditos	23
7. Cuentas por cobrar	27
8. Bienes recibidos en recuperación de créditos	27
9. Propiedades, muebles y equipos	28
10. Otros activos	29
11. Resumen de provisiones para activos riesgosos	30
12. Depósitos con el público	32
13. Depósitos de instituciones financieras del país y del exterior	33
14. Fondos tomados a préstamo	33
15. Otros pasivos	34
16. Patrimonio neto	35
17. Límites legales y relaciones técnicas	36
18. Compromisos y contingencias	38
19. Cuentas de orden	39
20. Ingresos y gastos financieros	39
21. Otros ingresos (gastos) operacionales	40
22. Remuneraciones y beneficios sociales	41
23. Fondos de pensiones y jubilaciones	42
24. Otros ingresos (gastos)	42
25. Impuestos sobre la renta	43
26. Gestión de riesgos financieros	46
27. Operaciones con partes vinculadas	62
28. Transacciones no monetarias	63
29. Hechos posteriores	63
30. Otras revelaciones	63
31. Notas no incluidas en los estados financieros	65

INFORME DE AUDITORÍA EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

Al Consejo de Directores y de Accionistas:

Motor Crédito, S. A., Banco de Ahorro y Crédito

Informe sobre la auditoría de los Estados Financieros

OPINIÓN

Hemos auditado los estados financieros de Motor Crédito, S. A., Banco de Ahorro y Crédito, que comprenden:

- El estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2024,
 - el estado de resultado,
 - el estado de flujos de efectivo,
 - y el estado de cambio en el patrimonio neto correspondiente al año terminado en esa fecha,
 - así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.
- En nuestra opinión, los estados financieros presentan razonablemente, en todos sus aspectos materiales, la posición financiera de Motor Crédito, S. A., Banco de Ahorro y Crédito, al 31 de diciembre de 2024, su desempeño financiero y sus flujos de efectivo por el año entonces terminado, de conformidad con las prácticas de contabilidad establecidas por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana, según se describe en la nota 2 a los estados financieros que se acompañan.

FUNDAMENTO DE LA OPINIÓN

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría. Nuestras responsabilidades bajo estas normas se describen más adelante en la sección "Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros" de nuestro informe. Somos independientes de la Entidad, de acuerdo con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código de Ética del IESBA), junto con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros en la República Dominicana emitidos por el Instituto de Contadores Públicos Autorizados de la República Dominicana, y hemos cumplido con las demás responsabilidades éticas en conformidad con esos requerimientos y el Código de Ética IESBA. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión.

ASUNTOS CLAVES DE AUDITORIA

Los asuntos clave de auditoría son aquellos asuntos que, a nuestro juicio profesional, fueron de mayor importancia en nuestra auditoría de los estados financieros del período actual. Estos asuntos han sido tratados en el contexto de la auditoría de los estados financieros en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión de auditoría sobre estos, y no expresamos una opinión por separado sobre esos asuntos.

CUESTION CLAVE DE LA AUDITORIA

1 *Provisiones de cartera de créditos*

Las provisiones por desvalorización deberán representar la mejor estimación de la Administración de la Entidad en base a juicios y análisis realizado por la Gerencia, sobre las pérdidas y posibles pérdidas incurridas producto de los comportamientos de los vencimientos de los créditos otorgados en cada fecha del balance general, las cuáles debe estar en cumplimiento con los parámetros establecidos por el Órgano Regulador.

De acuerdo con los lineamientos establecidos por los organismos reguladores, la cartera de préstamos debe estar valuada de acuerdo al Reglamento para Evaluación de Activos (REA), el cual establece los lineamientos necesarios para que las Entidades de Intermediación Financiera puedan evaluar, provisionar y castigar la cartera en función a la categoría de los riesgos identificados en los activos y contingentes. Aunque existen estos lineamientos, la verificación del cumplimiento de los mismos, es compleja.

Para el 2024, la provisión de la cartera de crédito asciende a un total de RD\$323,613,300. Las políticas y metodologías utilizadas por la Entidad fueron discutidas con el Consejo de Directores y se encuentra de acuerdo con los lineamientos establecidos y requeridos por el Reglamento para Evaluación de Activos (REA).

RESPUESTA DE LA AUDITORIA

Ver más detalle en las notas 2, 6,11 y 26 a los estados financieros.

Nuestros procedimientos de auditoría fueron enfocados en obtener el entendimiento de los procedimientos y controles relevantes utilizados por la Entidad, probar, a través de muestras, la gestión de controles que respaldan los cálculos de deterioro específicos, genéricas, para la cartera de crédito, además se realizaron recálculos sobre las estimaciones por deterioro. Para las asignaciones específicas, se evaluó de forma independiente una muestra de la cartera en función del riesgo. Para una muestra de préstamos efectuamos la revisión de los expedientes para verificar la adecuada clasificación asignada según los requerimientos del Reglamento para Evaluación de Activos (REA), revisión de los valores de las garantías con base a las tasaciones, realizamos recálculo de la provisión en base a los parámetros establecidos por el Reglamento para Evaluación de Activos (REA).

De igual manera trazamos al mayor general versus el auxiliar de la cartera de créditos y observamos la exactitud matemática de la conciliación.

Durante el proceso de la auditoría realizamos el recálculo de las provisiones para la cartera de créditos con base en su comportamiento de pago, según lo estipulado en el Reglamento de Evaluación de Activos, así como resoluciones, circulares y otros documentos relacionados.

OTROS ASUNTOS

Los estados financieros que se acompañan no están destinados a presentar la posición financiera y los resultados de las operaciones y flujos de efectivo de acuerdo con los principios contables de jurisdicciones distintas a la República Dominicana. Por lo tanto, el estado de situación financiera y los estados de resultados, flujos de efectivo y cambios en el patrimonio neto y su utilización están diseñados solo para aquellos que estén informados acerca de las prácticas de contabilidad y procedimientos establecidos por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana.



OTRA INFORMACIÓN

La administración es responsable por la otra información. La otra información comprende la Memoria Anual del Banco correspondiente al año terminado el 31 de diciembre de 2024, sin incluir los estados financieros, ni nuestro correspondiente informe de auditoría sobre los mismos. Se espera que la memoria anual se ponga a nuestra disposición después de la fecha de este informe del auditor.

Nuestra opinión sobre los estados financieros no abarca la otra información y no expresamos ninguna forma de conclusión que proporcione un grado de seguridad al respecto.

En relación con nuestra auditoría de los estados financieros, nuestra responsabilidad es leer la otra información identificada anteriormente y, al hacerlo, considerar si la otra información es materialmente inconsistente con los estados financieros o nuestros conocimientos obtenidos en la auditoría, o pareciera ser que existe un error material.

Cuando leamos la Memoria Anual del Banco correspondiente al año terminado el 31 de diciembre de 2024, si observamos que existe un error material en la misma, estamos obligados a comunicar el asunto a los responsables del gobierno corporativo.

RESPONSABILIDAD DE LA ADMINISTRACIÓN Y DE LOS RESPONSABLES DEL GOBIERNO DE LA ENTIDAD EN RELACIÓN A LOS ESTADOS FINANCIEROS

La Administración de la Entidad es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros, de conformidad con las prácticas de contabilidad establecidas por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana, la cual es una base integral de contabilidad diferente a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF's), promulgadas por la Junta de Normas Internacionales de Contabilidad, y del control interno que la Administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrecciones materiales debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de evaluar la capacidad de la entidad para continuar como un negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con negocio en marcha y utilizando la base contable de negocio en marcha, salvo que la administración tenga la intención de liquidar la Entidad o cesar sus operaciones, o tenga otra alternativa más realista para hacerlo.

Los responsables del gobierno están a cargo de supervisar el proceso de presentación de los informes financieros de la entidad.

RESPONSABILIDADES DEL AUDITOR EN RELACIÓN CON LA AUDITORÍA DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrecciones materiales, debido a fraude o por error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Una seguridad razonable, es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría, siempre detecte una incorrección material cuando exista. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, podría esperarse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman, basándose en los estados financieros.



Como parte de una auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA's), aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrecciones materiales en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y realizamos procedimientos de auditoría para responder a esos riesgos y obtuvimos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material resultante de un fraude es más elevado que en el caso que resulte de un error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionalmente erróneas, o la anulación del control interno.
- Obtuvimos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiadas en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Entidad.
- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y revelaciones relacionadas, efectuadas por la Administración.
- Concluimos sobre el uso adecuado por la Administración del principio contable de negocio en marcha y, en base a la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no, una incertidumbre material relacionada con hechos o condiciones que puedan generar una duda significativa sobre la capacidad de la Entidad para continuar como negocio en marcha. Si llegamos a la conclusión de que existe una incertidumbre material se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría, sobre las correspondientes revelaciones en los estados financieros o, si tales revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuras pueden ser causa de que la Entidad no pueda continuar como un negocio en marcha.
- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros representan las transacciones y los hechos subyacentes de una forma que logren una presentación razonable.

Nos comunicamos con los responsables del gobierno de la Entidad en relación con, entre otros asuntos, el alcance y la oportunidad de la auditoría planificada y los hallazgos de auditoría significativos, así como cualquier deficiencia significativa en el control interno que identificamos durante nuestra auditoría.

También proporcionamos a los responsables del gobierno de la Entidad, una declaración de que hemos cumplido con los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia, y hemos comunicado todas las relaciones y demás asuntos de los que se puede esperar razonablemente que pueden afectar a nuestra independencia y, cuando sea aplicable, las salvaguardas correspondientes.

De los asuntos comunicados a los responsables del gobierno corporativo de la Entidad, determinamos aquellos asuntos que eran de mayor importancia en la auditoría de los estados financieros del período actual y que por lo tanto, son los asuntos clave de auditoría. Describimos esos asuntos en nuestro informe de auditoría a menos que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban la divulgación pública del asunto, o cuando, en circunstancias extremadamente poco frecuentes, determinemos que un asunto no debería ser comunicado en nuestro informe porque, cabe razonablemente esperar, que las consecuencias adversas de hacerlo superarían los beneficios de interés público de dicha comunicación.

BDO Auditoria, S. R. L.
No. de Registro en la SIB A-013-0101

BDO

Melvin Ceballos Genao
C.P.A
No. de registro en el ICPARD 11235



17 de marzo de 2025
Santo Domingo, D. N., República Dominicana.

Motor Crédito, S. A., Banco de Ahorro y Crédito


ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA
Valores en pesos dominicanos (DOP)

	Al 31 de diciembre de	
	<u>2024</u>	<u>2023</u>
ACTIVOS		
Efectivo y equivalentes de efectivo (notas 2, 4 y 26):		
Caja	3,562,719	2,764,157
Banco Central	1,027,048,106	1,124,663,934
Bancos del país	606,418,244	924,790,901
Bancos del exterior	4,837,623	1,600,240
Equivalentes de efectivo	195,000,000	350,000,000
Rendimientos por cobrar	1,234,411	2,460,452
Subtotal	<u>1,838,101,103</u>	<u>2,406,279,684</u>
Inversiones (notas 2, 5, 11 y 26):		
Disponibles para la venta	1,014,306,176	630,455,807
Mantenidas hasta su vencimiento	220,597,599	391,621,074
Provisión para inversiones	(2,567,987)	(5,033,233)
Subtotal	<u>1,232,335,788</u>	<u>1,017,043,648</u>
Cartera de créditos (notas 2, 6, 11 y 26):		
Vigente	12,002,029,115	10,148,587,166
Reestructurada	1,381,675	4,239,897
En mora (de 31 a 90 días)	24,750,509	23,564,797
Vencida (más de 90 días)	219,363,851	158,056,940
Cobranza judicial	14,068,638	21,638,160
Rendimientos por cobrar	160,479,061	135,813,617
Provisiones para créditos	(323,613,300)	(281,779,238)
Subtotal	<u>12,098,459,549</u>	<u>10,210,121,339</u>
Cuentas por cobrar (notas 7 y 26):	20,483,245	33,722,454
Bienes recibidos en recuperación de créditos, neto (notas 2, 8, 11)	23,471,079	6,651,138
Propiedades, muebles y equipos, neto (notas 2 y 9)	96,204,410	54,722,827
Otros activos (notas 2 y 10):		
Cargos diferidos	73,845,904	76,222,612
Intangibles	2,567,370	3,690,695
Activos diversos	3,894,340	425,323
Subtotal	<u>80,307,614</u>	<u>80,338,630</u>
TOTAL DE ACTIVOS	<u>15,389,362,788</u>	<u>13,808,879,720</u>

Para ser leídos conjuntamente con las notas a los estados financieros.


Benahuares Pichardo de Fuentes
Presidenta Ejecutiva




Rosalía Rodríguez Domínguez
Vicepresidenta de Finanzas y Tesorería



Naftaly Díaz Mercedes
Contadora

Motor Crédito, S. A., Banco de Ahorro y Crédito

ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA
Valores en pesos dominicanos (DOP)

	Al 31 de diciembre de	
	<u>2024</u>	<u>2023</u>
PASIVOS Y PATRIMONIO		
PASIVOS		
Depósitos del público (notas 12 y 26):		
De ahorro	727,647,553	855,698,719
A plazo	5,722,462,604	5,033,217,494
Intereses por pagar	32,746	14,648
Subtotal	<u>6,450,142,903</u>	<u>5,888,930,861</u>
Depósitos de instituciones financieras del país y del exterior (notas 13 y 26):		
De instituciones financieras del país	3,925,336,768	3,177,141,693
Intereses por pagar	6,601,949	-
Subtotal	<u>3,931,938,717</u>	<u>3,177,141,693</u>
Fondos tomados a préstamos (notas 14 y 26):		
Del Banco Central	211,048,014	220,118,018
De instituciones financieras del país	600,000,000	725,000,000
Intereses por pagar	1,793,333	3,170,000
Subtotal	<u>812,841,347</u>	<u>948,288,018</u>
Otros pasivos (notas 15 y 26)	<u>690,666,640</u>	<u>674,971,018</u>
TOTAL DE PASIVOS	<u>11,885,589,607</u>	<u>10,689,331,590</u>
PATRIMONIO NETO (notas 2 y 16):		
Capital pagado	1,000,000,000	1,000,000,000
Otras reservas patrimoniales	400,000,000	400,000,000
Resultados acumulados de ejercicios anteriores	1,719,548,130	1,336,705,192
Resultados del ejercicio	384,225,051	382,842,938
TOTAL PATRIMONIO NETO	<u>3,503,773,181</u>	<u>3,119,548,130</u>
TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO	<u>15,389,362,788</u>	<u>13,808,879,720</u>
Cuenta de orden (Nota 19)	<u>23,804,094,761</u>	<u>18,201,959,881</u>

Para ser leídos conjuntamente con las notas a los estados financieros.


Benahure Pichardo de Fuentes
Presidenta Ejecutiva


Rosalía Rodríguez Domínguez
Vicepresidenta de Finanzas y Tesorería



Naftaly Díaz Mercedes
Contadora


Motor Crédito, S. A., Banco de Ahorro y Crédito


ESTADOS DE RESULTADOS
Valores en pesos dominicanos (DOP)

	Al 31 de diciembre de <u>2024</u>	<u>2023</u>
Ingresos financieros (nota 20):		
Intereses por disponibilidades	39,074,027	32,350,901
Intereses por cartera de créditos	1,853,708,992	1,590,594,339
Intereses por inversiones	159,354,731	138,330,595
Ganancias por inversiones	1,847,354	3,171,715
Subtotal	<u>2,053,985,104</u>	<u>1,764,447,550</u>
Gastos financieros (nota 20):		
Intereses por captaciones	(1,012,343,912)	(863,086,070)
Intereses por financiamientos	(69,801,152)	(48,753,396)
Pérdidas en venta de inversiones	(90,835)	(122,510)
Subtotal	<u>(1,082,235,899)</u>	<u>(911,961,976)</u>
MARGEN FINANCIERO BRUTO	971,749,205	852,485,574
Provisiones para cartera de créditos (nota 11)	(24,225,471)	(2,000,000)
MARGEN FINANCIERO NETO	<u>947,523,734</u>	<u>850,485,574</u>
Otros ingresos operacionales (nota 21):		
Comisiones por servicios	285,100	145,100
Comisiones por cambio	14,861,333	9,133,344
Ingresos diversos	178,545,468	159,847,456
Subtotal	<u>193,691,901</u>	<u>169,125,900</u>
Otros gastos operacionales (nota 21):		
Comisiones por servicios	(7,162,175)	(6,604,617)
Comisiones por cambio	(1,286,762)	(1,327,076)
Gastos diversos	(459,936)	(581,254)
Subtotal	<u>(8,908,873)</u>	<u>(8,512,947)</u>
RESULTADO OPERACIONAL BRUTO	1,132,306,762	1,011,098,527
Gastos operativos:		
Sueldos y compensaciones al personal (nota 22)	(369,113,538)	(304,790,435)
Servicios a terceros	(87,072,741)	(67,734,231)
Depreciación y amortizaciones	(21,811,746)	(19,757,442)
Otras provisiones	(71,739,716)	(56,305,693)
Otros gastos	(172,968,653)	(140,923,138)
Subtotal	<u>(722,706,394)</u>	<u>(589,510,939)</u>
RESULTADO OPERACIONAL NETO	409,600,368	421,587,588
Otros ingresos (gastos) (nota 24):		
Otros ingresos	174,763,277	121,987,118
Otros gastos	(59,865,195)	(31,172,165)
Subtotal	<u>114,898,082</u>	<u>90,814,953</u>
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	524,498,450	512,402,541
Impuesto sobre la renta (nota 25)	(140,273,399)	(129,559,603)
RESULTADO DEL EJERCICIO	<u>384,225,051</u>	<u>382,842,938</u>

Para ser leídos conjuntamente con las notas a los estados financieros.


Benahure Pichardo de Fuentes
Presidenta Ejecutiva


Rosalía Rodríguez Domínguez
Vicepresidenta de Finanzas y Tesorería


Naftaly Díaz Mercedes
Contadora

Motor Crédito, S. A., Banco de Ahorro y Crédito

ESTADOS DE FLUJO DE EFECTIVO
Valores en pesos dominicanos (DOP)

	Al 31 de diciembre de	
	<u>2024</u>	<u>2023</u>
EFFECTIVO POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		
Intereses y comisiones cobrados por créditos	1,808,810,215	1,558,053,905
Otros ingresos financieros cobrados	200,276,112	173,176,969
Otros ingresos operacionales cobrados	359,701,138	282,964,773
Intereses pagados por captaciones	(399,436,156)	(690,140,271)
Intereses y comisiones pagados por financiamientos	(71,177,818)	(47,479,680)
Gastos generales y administrativos pagados	(564,346,852)	(482,105,778)
Otros gastos operacionales pagados	(8,908,873)	(8,512,947)
Impuesto sobre la renta pagado	(134,552,421)	(137,340,965)
(Pagos) Cobros diversos por actividades de operación	<u>(45,223,728)</u>	<u>159,557,745</u>
Efectivo neto provisto por las actividades de operación	<u>1,145,141,617</u>	<u>808,173,751</u>
EFFECTIVO POR ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
Aumento de inversiones	(213,374,724)	(526,169,731)
Créditos otorgados	(6,601,859,387)	(5,422,236,909)
Créditos cobrados	4,500,075,628	4,057,727,083
Adquisición de propiedad, muebles y equipos	(72,670,691)	(13,317,665)
Producto de la venta de propiedad, muebles y equipos	7,159,227	6,413,193
Producto de la venta de bienes recibidos en recuperación de crédito	<u>89,822,241</u>	<u>47,768,288</u>
Efectivo neto usado en las actividades de inversión	<u>(2,290,847,706)</u>	<u>(1,849,815,741)</u>
EFFECTIVO POR ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTOS		
Captaciones recibidas	52,194,039,628	54,027,986,044
Devolución de captaciones	(51,482,442,116)	(52,476,675,289)
Operaciones de fondos tomados a préstamos	2,692,471,694	1,933,727,715
Operaciones de fondos pagados	<u>(2,826,541,698)</u>	<u>(1,718,440,509)</u>
Efectivo neto provisto por las actividades de financiamiento	<u>577,527,508</u>	<u>1,766,597,961</u>
(DISMINUCIÓN) AUMENTO NETO EN EL EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO	(568,178,581)	724,955,971
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO AL INICIO DEL AÑO	<u>2,406,279,684</u>	<u>1,681,323,713</u>
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO AL FINAL DEL AÑO	<u>1,838,101,103</u>	<u>2,406,279,684</u>

Para ser leídos conjuntamente con las notas a los estados financieros.


Benahuaire Pichardo de Fuentes
Presidenta Ejecutiva


Rosalia Rodríguez Domínguez
Vicepresidenta de Finanzas y Tesorería


Naftaly Diaz Mercedes
Contadora

Motor Crédito, S. A., Banco de Ahorro y Crédito

ESTADOS DE FLUJO DE EFECTIVO
Valores en pesos dominicanos (DOP)

	Al 31 de diciembre de <u>2024</u>	<u>2023</u>
Conciliación entre el resultado del ejercicio y el efectivo neto provisto por las actividades de operación		
Resultado del ejercicio	384,225,051	382,842,938
Ajustes para conciliar el resultado del ejercicio con el efectivo neto provisto por las actividades de operación:		
Provisiones:		
Cartera de créditos	24,225,471	2,000,000
Rendimientos por cobrar	71,739,716	56,305,693
Depreciaciones y amortizaciones	36,771,333	25,352,499
Reinversión de intereses	597,791,508	148,763,236
Gasto de impuesto sobre la renta	139,257,200	130,512,307
Impuesto sobre la renta diferido, neto	1,016,200	(952,704)
Ganancia en venta de propiedad, muebles y equipos	(4,138,051)	(3,400,197)
Pérdida en venta de bienes recibidos en recuperación de créditos	10,091,363	1,661,980
Otros ingresos (gastos)	13,215,025	23,597,710
Pérdida en adjudicación de bienes recibidos en recuperación de créditos	30,513,155	20,129,084
Cambios netos en activos y pasivos:		
Rendimientos por cobrar	(44,898,777)	(33,216,676)
Cuentas a recibir	13,239,209	(13,821,893)
Otros cargos diferidos	(2,215,669)	(3,867,180)
Activos y pasivos diversos	8,861,305	209,942,217
Otros ajustes	<u>(134,552,422)</u>	<u>(137,675,263)</u>
Total de ajustes	<u>760,916,566</u>	<u>425,330,813</u>
Efectivo neto provisto por las actividades de operación	<u>1,145,141,617</u>	<u>808,173,751</u>

Para ser leídos conjuntamente con las notas a los estados financieros.


Benahure Pichardo de Fuentes
Presidenta Ejecutiva


Rosalía Rodríguez Domínguez
Vicepresidenta de Finanzas y Tesorería



Naftaly Díaz Mercedes
Contadora

Motor Crédito, S. A., Banco de Ahorro y Crédito

ESTADOS DE CAMBIO EN EL PATRIMONIO
Valores en pesos dominicanos (DOP)

	Capital pagado	Otras reservas patrimoniales	Resultados acumulados de ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio	Total patrimonio
Saldos al 1ero. de enero 2023	1,000,000,000	400,000,000	1,003,430,413	333,274,779	2,736,705,192
Transferencia a resultados acumulados	-	-	333,274,779	(333,274,779)	-
Aumento del Capital pagado	-	-	-	-	-
Transferencia a otras reservas	-	-	-	-	-
Resultado del ejercicio	-	-	-	382,842,938	382,842,938
Saldos al 31 de diciembre de 2023	1,000,000,000	400,000,000	1,336,705,192	382,842,938	3,119,548,130
Aumento del Capital pagado	-	-	-	-	-
Transferencia a otras reservas	-	-	-	-	-
Transferencia a resultados acumulados	-	-	382,842,938	(382,842,938)	-
Resultado del ejercicio	-	-	-	384,225,051	384,225,051
Saldos al 31 de diciembre de 2024	<u>1,000,000,000</u>	<u>400,000,000</u>	<u>1,719,548,130</u>	<u>384,225,051</u>	<u>3,503,773,181</u>

Para ser leídos conjuntamente con las notas a los estados financieros.


Benahuares Pichardo de Fuentes
Presidenta Ejecutiva


Rosalía Rodríguez Domínguez
Vicepresidenta de Finanzas y Tesorería


Naftaly Díaz Mercedes
Contadora

Motor Crédito, S. A., Banco de Ahorro y Crédito

Notas a los estados financieros Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 Valores en pesos dominicanos (DOP)

1. Entidad

Motor Crédito, S. A., Banco de Ahorro y Crédito, subsidiaria de Santo Domingo Motors Co., S. A., fue constituida el 1ero. de diciembre de 1972.

La Entidad ofrece servicios de financiamiento a distribuidores de vehículos y personas físicas que son clientes de compañías relacionadas y de otros importadores y/o distribuidores de vehículos y generadores eléctricos.

El 13 de julio del 2004, la Entidad recibió la autorización por parte de la Junta Monetaria para transformarse en Banco de Ahorro y Crédito acorde a los lineamientos establecidos por la Ley Monetaria y Financiera No.183-02, y sujeta al cumplimiento por parte de la Entidad de diversos requerimientos. En fecha 21 de abril del 2005 la Superintendencia de Bancos certificó que la Financiera Motor Crédito, S. A., antigua razón social, quien había cumplido satisfactoriamente con los requisitos contenidos en la referida Resolución de la Junta Monetaria, que le autorizó la transformación en Banco de Ahorro y Crédito, bajo la razón social de Motor Crédito, S. A., Banco de Ahorro y Crédito. En fecha 1ero. de febrero del 2006 se obtuvo la certificación por parte de la Superintendencia de Bancos en la que consta el cumplimiento de estos requerimientos y a la vez se le autoriza a ofrecer los nuevos servicios, contemplados para este tipo de Entidad.

La administración general de la Entidad tiene su domicilio en la Avenida Abraham Lincoln No. 1056, 2do, 3er y 4to piso Edificio Ámbar, con su oficina en calle Haim López Penha casi esquina Abraham Lincoln del Ensanche Paraíso, Santo Domingo, D. N., y adicionalmente cuenta con una sucursal en la Plaza Mía, Primer Nivel Local 1-30, Av. 27 de Febrero, No. 52. Santiago de los Caballeros.

Un detalle de sus principales funcionarios, es como sigue:

<u>Nombre</u>	<u>Posición</u>
Benahuare Pichardo de Fuentes	Presidenta Ejecutiva
Rosalía Rodríguez Domínguez	Vicepresidenta de Finanzas y Tesorería
Máximo Ruíz	Director de Negocios
Cynthia Núñez	Directora de Crédito
Emmanuel Santiago	Director de Cumplimiento y Regulación
Juan Aracena	Director de Tecnología
Daneury Peña	Director de Planificación y Desarrollo
Jenny Arias	Directora de Negocios Banca Empresa y Consumo
Rosa De Castro	Directora de Medios de Pagos

La Entidad se rige por la Ley Monetaria y Financiera, sus reglamentos, las resoluciones de la Junta Monetaria de la República Dominicana y las circulares y pronunciamientos específicos de la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana.

El Banco mantiene sus registros y prepara sus estados financieros en pesos dominicanos (RD\$).

Los estados financieros han sido preparados por la Gerencia de la Entidad sobre una base voluntaria, y como tal tienen la habilidad de revisar el contenido de dichos estados luego de efectuarse su emisión.

Los estados financieros de la Entidad al 31 de diciembre de 2024, se reportan en pesos Dominicanos y los mismos fueron aprobados por la Gerencia de la Entidad en fecha 17 de marzo de 2025.

2. Resumen de las principales políticas de contabilidad

a) Base contable de los estados financieros

La Entidad prepara sus estados financieros de acuerdo con las prácticas de contabilidad requeridas para las entidades financieras por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana (en adelante la Superintendencia de Bancos), la Ley Monetaria y Financiera 183-02 y los reglamentos, resoluciones y circulares emitidas por el Organismo antes citado y la Junta Monetaria de la República Dominicana (en lo adelante Junta Monetaria).

2. Resumen de las principales políticas de contabilidad, continuación

Las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) son usadas como normas complementarias. Las prácticas de contabilidad para instituciones financieras difieren en algunos aspectos en forma y contenido de las Normas Internacionales de Información Financiera relativas, por consiguiente, los estados financieros adjuntos no pretenden presentar la situación financiera, resultados de operaciones y flujos de efectivo de conformidad con tales normas.

b) Principales estimaciones utilizadas

La preparación de los estados financieros requiere que la gerencia haga estimaciones y supuestos que afectan las cifras reportadas de activos y pasivos y la revelación de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros y los montos reportados de ingresos y gastos durante el período. Los estimados se usan, principalmente, para contabilizar las provisiones para activos riesgosos, la depreciación y amortización de activos a largo plazo, deterioro de los activos de largo plazo, impuesto sobre la renta, contingencias y litigios. Los resultados reales podrían diferir de dichos estimados.

c) Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo se constituye del efectivo en caja y bóvedas, depósitos en entidades financieras del país y del exterior así como depósitos en el Banco Central de la República Dominicana (Banco Central), las inversiones fácilmente convertibles con vencimiento a tres meses o menos, contados a partir de la fecha de adquisición, los rendimientos por cobrar de las disponibilidades y los efectos de cobro inmediato.

d) Instrumentos financieros

Las Normas Internacionales de Información Financiera requieren que se presente información acerca del valor en el mercado de los instrumentos financieros, cuando sea práctico determinarlo. Además, se establece que para los depósitos sin vencimiento definido, tales como cuentas de depósitos a la vista y cuentas de ahorro, el valor en el mercado sería la cantidad pagadera a presentación. Los instrumentos no financieros están excluidos de los requisitos de divulgación.

Para aquellos instrumentos financieros sin cotizaciones disponibles en el mercado, el valor en el mercado debe ser estimado utilizando técnicas de valor presente u otros métodos de valoración. Estas técnicas son inherentemente subjetivas y están significativamente afectadas por los supuestos utilizados, incluyendo tasas de descuentos, estimados de flujos de efectivo y estimados de prepago. En este aspecto, los valores estimados derivados no pueden ser verificados por comparaciones con mercados independientes y, en muchos casos, no podrían ser realizados en la negociación inmediata del instrumento.

Los valores de mercado estimados de los instrumentos financieros de la Entidad, su valor en libros y las metodologías utilizadas para estimarlos se presentan a continuación:

- ***Instrumentos financieros a corto plazo***

Los instrumentos financieros a corto plazo, tanto activos como pasivos, han sido valorizados en base a su valor en libros, según está reflejado en el estado de situación financiera de la Entidad, para estos instrumentos financieros, el valor en libro es similar al valor en el mercado debido al período relativamente corto entre el origen de los instrumentos y de su realización.

En esta categoría están incluidos: efectivo y equivalente de efectivo, rendimientos por cobrar, depósitos del público, depósitos de entidades financieras y cargos por pagar.

2. Resumen de las principales políticas de contabilidad, continuación

- ***Pasivos financieros a largo plazo***

Incluye depósitos del público, depósitos de entidades financieras del país, fondos tomados a préstamos con vencimiento a más de un año. No fue posible estimar el valor razonable de estos instrumentos financieros debido a que para estos no existe un mercado activo en la República Dominicana.

- ***Cartera de crédito***

La cartera de crédito está vinculada al valor en libros, ajustado por el estimado para créditos dudosos para llevarlos al valor esperado de realización, según establecen las autoridades reguladoras. Los préstamos fueron segregados por tipos, tales como comerciales, de consumo e hipotecarios.

e) **Inversiones**

Están conformadas atendiendo al modelo de negocios de la Entidad en instrumentos flexibles y de acuerdo con las oportunidades del mercado en un momento dado para negociar activamente, pasivamente o mantener hasta vencimiento. Corresponderán instrumentos negociados en el mercado financiero o bursátil, valores emitidos por entidades de intermediación financiera que no se negocian en un mercado secundario, así como participación en otras entidades en la que Motor Crédito, S. A., Banco de Ahorro y Crédito no tiene influencia significativa.

Conforme a las nuevas políticas de registros establecidas por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana, las inversiones serán clasificadas en tres categorías, las cuales se detallan como sigue:

Inversiones en valores para negociar: Representa las inversiones que la Entidad adquiere con la finalidad de aprovechar cualquier fluctuación a su favor de las condiciones implicadas en su compra, tales como tasas de intereses, precios, etc. Las mismas inicialmente se registran a su valor razonable neto de la prima o descuento. Las inversiones incluidas en esta categoría no deben permanecer en la misma por más de 180 días, luego deben ser vendidas. Las fluctuaciones en el valor razonable deben ser consideradas en el estado de resultados conforme sea una ganancia o una pérdida diariamente.

Inversiones disponibles para la venta: Corresponden a las inversiones que se pretenden mantener por una porción de tiempo indefinido, y que pueden ser vendidas en respuestas a las necesidades de liquidez o cambios en las tasas de interés. Las inversiones disponibles para la venta se registran originalmente a su valor razonable y la prima o descuento con que se haya adquirido, se amortiza durante la vigencia del instrumento empleando la tasa de interés efectiva. Su valor se actualiza al valor razonable. Se cotizan en un mercado activo u organizado. Su valor de mercado se actualiza diariamente.

Las variaciones del valor de mercado deben ser reconocidas en el patrimonio como una ganancia o pérdida no realizada. Mediante la Circular No.10/22 se aplazó hasta el 1ro. de enero de 2024, el uso del valor razonable en el portafolio de inversiones, por lo que las inversiones clasificadas en las categorías a negociar y disponibles para la venta, al 31 de diciembre de 2024 y 2023, están registradas a su costo amortizado. Luego la Circular No. CSB-REG-202300016, de fecha 5 de diciembre de 2023, dispone mantener de manera indefinida el tratamiento contable dispuesto en la Circular No.10/22 para el registro de las inversiones.

Las inversiones mantenidas a su vencimiento: Son aquellas inversiones con la intención y la habilidad de mantener hasta su vencimiento y se miden a costo amortizado. Las inversiones medidas a costo amortizado, se medirán por el valor presente de los flujos futuros estimados descontados a la tasa de interés efectiva original de los títulos valores.

2. Resumen de las principales políticas de contabilidad, continuación

Para calcular la tasa de interés efectiva, una entidad estimará los flujos de efectivo teniendo en cuenta todas las condiciones contractuales del instrumento financiero (por ejemplo, pagos anticipados, rescates y opciones de compra o similares), pero no tendrá en cuenta las provisiones. El cálculo incluirá todas las comisiones y puntos de interés pagados o recibidos por las partes del contrato, que integren la tasa de interés efectiva, así como, los costos de transacción y cualquier otra prima o descuento.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, las inversiones de la Entidad se encuentran clasificadas como mantenidas a su vencimiento y disponible para la venta.

Provisiones para inversiones en valores

Las provisiones representan el valor de deterioro o irrecuperabilidad de las inversiones en valores a negociar, disponibles para la venta, y mantenidas a su vencimiento en inversiones en instrumento de deuda, por causas como:

- a) Insolvencia de pago por parte del emisor.
- b) Incumplimiento de contrato, por atraso en el pago de intereses o capital.
- c) Renegociación forzada de las condiciones contractuales del instrumento, por factores legales o económicos vinculados al emisor.
- d) Evidentes indicios de que el emisor entrará en quiebra reestructuración forzada de deuda.
- e) Interrupción de transacciones o de cotizaciones del instrumento, debido a dificultades financieras del emisor.

Las inversiones en instrumentos emitidos por el Banco Central de la República Dominicana, Ministerio de Hacienda y en instrumentos emitidos o garantizados por el Estado Dominicano se consideran sin riesgo, por lo tanto, no están sujetas al cálculo de provisión.

f) Cartera de créditos y provisión para créditos

Los préstamos se valoran al costo. La determinación de las provisiones para cubrir riesgos de incobrabilidad de la cartera de créditos se fundamenta en los criterios establecidos en el Reglamento de Evaluación de Activos (REA), emitido por la Junta Monetaria del Banco Central, y las circulares complementarias, resoluciones, instructivos y observaciones posteriores emitidas por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana (base de determinación de provisiones).

Adicionalmente la Entidad aplica un mecanismo de arrastre de la cartera vencida mediante el cual se considera el total de capital como vencido, cuando una de las cuotas del total de crédito ha caído en esta condición. El devengamiento de intereses se suspende para la cartera de créditos vencida a más de 90 días.

- **Clasificación y evaluación de la cartera**

La estimación de la provisión para cubrir riesgos de incobrabilidad de la cartera de créditos depende del tipo de crédito, los cuales se subdividen en mayores deudores comerciales, medianos deudores comerciales, menores deudores comerciales. Conforme a los nuevos requerimientos del REA, la cartera de créditos quedó distribuida como sigue:

- **Créditos Comerciales:**

Las entidades de Intermediación financiera deberán segmentar los deudores comerciales en tres grupos, en función a sus obligaciones consolidadas en el sistema, excluyendo las contingencias, conforme a lo siguiente:

- a) Menores deudores comerciales, consumo e hipotecarios: el procedimiento de evaluación de estos deudores se realiza sobre la base de la morosidad de sus cuotas. Para la clasificación de estos deudores donde la entidad no haya iniciado el procedimiento de cobranza judicial, se contempla la situación actual de la deuda en la entidad.

2. Resumen de las principales políticas de contabilidad, continuación

- b) Medianos deudores comerciales: el procedimiento de evaluación de estos deudores se realiza considerando un análisis de indicadores financieros y su comportamiento de pago, conforme a las políticas de créditos de la Entidad. Se asignará una única clasificación a estos deudores, en base a las consideraciones estipuladas en el Reglamento de Evaluación de Activos (REA).
- c) Mayores deudores comerciales: se basa en un análisis categorizado realizado de cada deudor y su clasificación se hará de manera individual y sobre la base de su capacidad e historial de pago, a ser efectuado por la Entidad de forma trimestral para el 100% de su cartera de mayores deudores comerciales (sujeta a revisión de la Superintendencia de Bancos), y en porcentajes específicos según la clasificación del deudor. Las garantías, como factor de seguridad en la recuperación de operaciones de créditos, son consideradas como un elemento secundario y no son tomadas en consideración en la clasificación del deudor, aunque si en el cómputo de la cobertura de las provisiones necesarias.

- **Créditos reestructurados**

En el caso de los créditos reestructuraciones deberán contar con la clasificación asignada a todos los créditos del deudor dentro del mismo tipo de cartera. Se asigna una clasificación inicial no menor de "B", que podrá ser modificada a una categoría de riesgo menor dependiendo de la evolución de sus pagos hasta la clasificación "A" cuando presenten evidencia de pago sostenido de al menos 3 (tres) cuotas en los tiempos estipulados en el contrato.

- **Rendimientos por cobrar**

Los rendimientos por cobrar de los activos productivos son calculados sobre la base del saldo insoluto y se presentan, conforme a la condición en que se encuentra el capital del crédito y se reconocen como ingresos en base al método de lo devengado, utilizándose esta cuenta sólo para los efectos de exponer el ingreso devengado por cobrar.

Los rendimientos pendientes de cobros de activos productivos que al término del plazo de los noventa (90) días de su exigibilidad no hayan sido cobrados son provisionados en un 100%, según lo establecen las autoridades monetarias. Aquellos préstamos e inversiones que presenten rendimientos pendientes de cobros se suspende su devengo y se contabilizan en cuentas de orden y se reconocen como ingresos cuando se cobran.

- **Constitución de provisión**

Las provisiones por los riesgos que se determinen para la cartera de créditos de una entidad de Intermediación financiera, conforme a las normas de clasificación de cartera, incluyen tres tipos de provisiones: específicas, genéricas y anticíclicas. Las primeras son aquellas requeridas para créditos específicos, según sea su clasificación de acuerdo con la normativa vigente (créditos B, C, D1, D2 y E).

Las segundas son aquellas que provienen de créditos con riesgos potenciales o implícitos. Todas aquellas provisiones que provienen de créditos clasificados en "A" se consideran genéricas, y las terceras son aquellas provisiones que podrán constituir las entidades de Intermediación financiera para hacer frente al riesgo potencial de los activos y contingencias ligados a las variaciones en el ciclo económico. Las entidades de Intermediación podrán constituir provisiones anticíclicas de hasta un 2% de los activos y contingentes ponderados por riesgo, conforme al instructivo de la Superintendencia de Bancos.

2. Resumen de las principales políticas de contabilidad, continuación

Las liberaciones de provisión para cartera de créditos se registran previa autorización de la Superintendencia de Bancos.

La provisión para operaciones contingentes (fianzas y avales, entre otros) se determina conjuntamente con el resto de las obligaciones de los deudores de la cartera de crédito, conforme a la clasificación otorgada a la cartera de crédito correlativa y a la garantía admisible a los fines del cálculo de la provisión.

- **Consideración de la garantía**

Las garantías recibidas para el resguardo de los préstamos otorgados están constituidas en su mayoría por bienes muebles o inmuebles, títulos públicos y valores emitidos por entidades financieras.

Las garantías que respaldan las operaciones de créditos son clasificadas, según el reglamento de valuación de activos, en función de sus múltiples usos y facilidades de realización. Cada tipificación de garantía es considerada como un elemento secundario para el cómputo de la cobertura de las provisiones en base a un monto admisible establecido. Las garantías admisibles serán aceptadas en base a los porcentajes de descuentos establecidos en dichos reglamentos, sobre su valor de mercado.

Durante el 2017 el Reglamento de Evaluación de Activos (REA) sufrió modificaciones mediante la Segunda Resolución de fecha 28 de septiembre de 2017, algunas disposiciones fueron ejecutadas en el 2017 y otras, fueron pospuestas para ser aplicadas a partir del 2 de enero de 2018 y hasta el 30 de junio de 2018.

Estas garantías se clasifican en:

Polivalentes

Son garantías reales que por su naturaleza se consideran de uso múltiple, de fácil realización en el mercado, sin que existan limitaciones legales o administrativas que restrinjan apreciablemente su uso o la probabilidad de venta.

No polivalentes

Son las garantías que por su naturaleza se consideran de uso único y, por lo tanto, de difícil realización dado su origen especializado.

Medidas de flexibilidad

Mediante la quinta resolución de la Junta Monetaria, del 21 de noviembre de 2024, se adoptó la liberación Encaje Legal, para préstamos nuevos de adquisición de viviendas de bajo costo, préstamos interinos, para construcción y adquisición de viviendas; y a las micro, pequeñas y medianas empresas MIPYMES.

Mediante la Primera Resolución de la Junta Monetaria, del 12 de enero de 2023, se adoptó la liberación Encaje Legal, para préstamos nuevos de adquisición de viviendas de bajo costo y préstamos para la construcción de dichas viviendas.

Mediante la Primera Resolución de la Junta Monetaria de fecha 01 de junio del 2023, se adoptaron facilidades de liquidez rápida (FLR) para canalizar préstamos a sectores productivos, hogares y MIPYMES, así como para gestión de liquidez de las entidades de intermediación financiera y Primera Resolución de la Junta Monetaria de fecha 14 de junio del 2023, que modifica el Ordinal 1 de la Primera Resolución dictada por la Junta Monetaria en fecha 01 de junio del 2023.

2. Resumen de las principales políticas de contabilidad, continuación

Mediante la Segunda Resolución de la Junta Monetaria de fecha 01 de junio de 2023, Se autorizó considerar para fines de cobertura del coeficiente de encaje legal requerido en moneda nacional a las entidades de intermediación financiera nuevos préstamos a los sectores productivos, hogares y MIPYMES.

Mediante la Primera Resolución de la Junta Monetaria de fecha 28 de septiembre del 2023, se adoptaron facilidades de liquidez rápida (FLR) para canalizar préstamos a sectores productivos de construcción, manufactura, agropecuaria y exportación, y préstamos a beneficiarios finales para adquirir inmuebles construidos.

Mediante la Tercera Resolución de la Junta Monetaria de fecha 23 de noviembre del 2023, se adoptaron facilidades de liquidez rápida (FLR) para canalizar préstamos sectores productivos de construcción, manufactura, agropecuaria, comercio y las micro, pequeñas y medianas empresa (MIPYMES), hogares y adquisición de viviendas.

g) Propiedad, muebles y equipos y depreciación

La propiedad, muebles y equipos están registrados al costo. Los desembolsos correspondientes a las adiciones o mejoras importantes son capitalizados y los reemplazos, mantenimientos y reparaciones menores o que no aumentan la vida útil son cargados a gastos en el momento en que estos se incurren. En el momento en que los muebles y equipos son retirados, o se dispone de ellos de otra manera, el costo y la depreciación acumulada es removida de las cuentas y si resulta una ganancia o pérdida esta se incluye en el resultado de operaciones del ejercicio correspondiente.

La depreciación es computada de acuerdo con el método de línea recta sobre la vida útil estimada de los activos.

El estimado de vida útil de los activos es el siguiente:

<u>Categoría</u>	<u>Vida útil (años)</u>	<u>Método</u>
Mobiliarios y equipos	4	Línea recta
Equipos de transporte	4	Línea recta
Otros muebles y equipos	4	Línea recta

Conforme al límite exigido por las Autoridades Monetarias en el Artículo 48 de la Ley Monetaria y Financiera se establece que las instituciones financieras podrán mantener o adquirir los activos fijos necesarios para su desarrollo operacional, siempre y cuando su valor total no exceda del 100% del patrimonio técnico. Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, estos representan el 2.49% y 3.61% del patrimonio técnico, respectivamente.

h) Bienes recibidos en recuperación de créditos

Los bienes recibidos en recuperación de créditos se deben registrar sustentado en el menor valor entre:

- El valor acordado en la transferencia en pago o el de la adjudicación en remate judicial, según corresponda.
- El valor de mercado a la fecha de incorporación del bien.
- El saldo contable correspondiente al capital del crédito, más los intereses y/o cuenta por cobrar que se cancela.

El Reglamento para Evaluación de Activos establece un plazo máximo de enajenación de tres (3) años para provisionar los bienes recibidos en recuperación de créditos, contados a partir de los 120 días de la fecha de sentencia de adjudicación o del contrato de dación en pago legalizado. Al término de este plazo dichos bienes deberán estar debidamente provisionados, de la siguiente manera:

2. Resumen de las principales políticas de contabilidad, continuación

Bienes muebles	100% Al término de dos años, registrada en línea recta a partir del séptimo mes.
Bienes inmuebles	100% Al término de tres años, registrada en línea recta a partir del decimotercer mes.

La provisión constituida para créditos de deudores, cuyas garantías han sido adjudicadas a favor del Banco o recibidas en dación de pago, deberá transferirse a provisión para bienes adjudicados. La provisión de bienes recibidos en recuperación de créditos que hayan sido vendidos no pueden liberarse sin previa autorización de la Superintendencia de Bancos; sin embargo, las mismas pueden ser transferidas a otros activos riesgosos sin previa autorización.

El deterioro en el valor de los bienes adjudicados determinado por la diferencia entre el valor contabilizado y el valor de mercado, según tasaciones independientes, se provisiona cuando se conoce.

i) Cargos diferidos

Los cargos diferidos se reconocen como tales en el momento en que se obtiene la aprobación de la Superintendencia de Bancos y su amortización se basa en el método de línea recta, conforme al período establecido por dicho organismo.

j) Intangibles

Los activos intangibles corresponden a erogaciones no reconocidas totalmente como gastos del período en que se incurren, sino que su reconocimiento como tal se distribuye en períodos futuros, debido a que los beneficios que se recibirán de los mismos se extienden más allá del período en el cual se efectuaron.

Los activos intangibles se valúan al costo, neto de su amortización acumulada mediante el método de línea recta en un plazo de 4 años, excepto en el caso de la plusvalía adquirida que se registra como el exceso del costo de adquisición con relación al valor razonable de los activos y pasivos identificables de la entidad adquirida. La plusvalía debe ser revisada anualmente para determinar su valor razonable y es llevada al costo menos las pérdidas acumuladas por deterioro.

Por disposición de la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana, las entidades de intermediación financiera requieren previa autorización para registrar y amortizar los cargos diferidos.

k) Activos y pasivos en moneda extranjera

Las cantidades en los estados financieros están presentadas en pesos dominicanos. Los activos y pasivos en moneda extranjera se traducen de acuerdo a las tasas establecidas por el Banco Central de la República Dominicana a la fecha de los estados financieros. Las transacciones ocurridas durante el año y los ingresos o gastos se traducen a la tasa vigente a la fecha de la transacción. La diferencia resultante de la conversión en moneda extranjera se registra bajo el renglón de ingresos (gastos) por diferencias de cambio en el estado de resultados. Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, las tasas de cambio utilizadas fueron RD\$60.89 y RD\$57.83 = US\$1.00, respectivamente.

l) Costo de beneficios de empleados

De acuerdo al Código de Trabajo de la República Dominicana, los patronos están obligados a proveer auxilio de preaviso y cesantía a aquellos trabajadores cuyos contratos de trabajo sean terminados sin causa justificada.

2. Resumen de las principales políticas de contabilidad, continuación

La Institución reconoce dicha obligación como gastos en el período en que realiza el pago de los mismos. La Institución se acoge a lo establecido en el Código de Trabajo de la República Dominicana para el cálculo y pago de la bonificación sobre los beneficios al personal.

En mayo del 2001, fue promulgada la Ley 87-01 que establece el Sistema Dominicano de Seguridad Social. Dicho sistema está compuesto por un seguro de vejez, discapacidad y sobrevivencia, un seguro familiar de salud y un seguro de riesgos laborales. Según dicha ley, los patronos y los empleados están obligados a contribuir al mantenimiento del sistema creado por la misma, en base a porcentajes del 70% y 30%, respectivamente, excepto para el seguro de riesgos laborales, el cual será cubierto, en su totalidad, por el patrono. La aplicación de esta ley, en lo relativo al seguro de vejez, discapacidad y sobrevivencia, comenzó en el 2003, para los fines de contribución. El seguro de riesgos laborales comenzó su aplicación en junio del 2004 y el seguro familiar de salud inició su aplicación en septiembre de 2007.

Compensaciones a empleados

Todos los empleados de la Entidad gozarán de las siguientes compensaciones, beneficios y subsidios:

- Salario de Navidad (regalía pascual).
- Bonificación acorde con los beneficios que obtenga la Entidad en base a los Estados Financieros auditados, la misma será entregada según lo que establece los artículos 223 al 227 del Código de Trabajo.

Las retribuciones al Consejo de Directores.

- Un pago de honorarios por asistencia a reuniones del Consejo o de los Comités.

Plan de prestaciones laborales

La Entidad pagará al empleado el auxilio de cesantía y preaviso según lo contemplado en los artículos desde el 76 al 80 del Código de Trabajo. Sin importar la causa de salida de cualquier empleado, la institución está en la obligación de entregar los derechos adquiridos (salarios de navidad, vacaciones y bonificación si existiera) como lo contempla el Código de Trabajo.

m) Depósitos del público y depósitos de entidades financieras del país y del exterior

Los valores en circulación están compuestos por las obligaciones derivadas de la captación de recursos del público a través de la colocación de certificados financieros, certificados de inversión, contratos de participación, bonos y otros valores emitidos por el Banco que se encuentran en poder del público y de entidades financieras. Se incluyen los cargos devengados por estas obligaciones que se encuentran pendientes de pago. Los gastos financieros correspondientes a intereses, comisiones, diferencias de cambio y otros cargos financieros originados en los valores en circulación, se registran en el período en que se devengan.

El valor estimado de los depósitos del público y depósitos de entidades financieras del país y del extranjero y depósitos de entidades financieras del país y del exterior es similar a su valor razonable actual en libros, ya que para esos instrumentos financieros no existe un mercado de valores en el país que provea la información requerida en las normativas establecidas.

n) Reconocimiento de ingresos y gastos

Los ingresos son reconocidos bajo el método de lo devengado, según ha sido previsto por las Autoridades Monetarias del País, de igual manera los gastos son reconocidos a medida que éstos son causados o incurridos.

2. Resumen de las principales políticas de contabilidad, continuación

Los ingresos y gastos más significativos de la Entidad y su método de reconocimiento se detallan como sigue:

- *Ingresos y gastos por intereses financieros*

Los ingresos y gastos por intereses se registran en el estado de resultados sobre la base de acumulación utilizando el método del interés efectivo. La acumulación de ingresos por intereses se suspende cuando cualquier cuota de capital o intereses de préstamos por cobrar complete 90 días de estar en mora, los intereses generados por dichos créditos se contabilizan en cuentas de orden y solamente se reconocen como ingresos los intereses registrados en cuentas de orden, cuando éstos son efectivamente cobrados.

- *Ingresos por comisiones y otros servicios varios*

Los ingresos por comisiones y otros servicios varios son reconocidos sobre la base de acumulación cuando los servicios han sido provistos a los clientes, de igual forma los gastos se reconocen cuando se incurren.

- *Otros ingresos y gastos operacionales*

Los otros ingresos operacionales se registran cuando se devengan y los otros gastos operacionales se registran cuando se incurren.

o) Provisiones

Las pérdidas probables y cuantificables derivadas de eventos pasados se contabilizan contra resultados, ver literales e, f y h sobre las provisiones de inversiones, cartera de crédito y bienes adjudicados.

p) Impuesto sobre la renta

El impuesto sobre la renta se determina sobre los resultados del año, incluye impuesto corriente y diferido. El gasto total causado por el impuesto sobre la renta es reconocido en el estado de resultado.

El impuesto corriente es el impuesto a pagar, resultante de la renta neta imponible del año, aplicando la tasa impositiva vigente a la fecha de los estados financieros.

La Norma Internacional de Contabilidad Número 12, mayormente conocida bajo las siglas de NIC 12 establece el reconocimiento de un impuesto diferido, el cual resulta de las diferencias temporales entre el resultado neto antes de impuesto según libros en los estados financieros y el beneficio imponible. El método seguido es el del pasivo/activo en la contabilización del impuesto sobre la renta diferido. Bajo este método el impuesto sobre la renta diferido es ajustado por los cambios en tasas impositivas en la medida en que estos ocurren.

El impuesto diferido activo es reconocido si existen diferencias temporarias deducibles, pérdidas impositivas no utilizadas y créditos por impuestos que puede ser utilizados y sólo si es probable que el mismo pueda ser recuperado con ganancias fiscales en el futuro. El impuesto diferido es reducido hasta eliminarse en caso de no ser probable que el beneficio relacionado al mismo se realice.

q) Baja en un activo financiero

Los activos financieros son dados de baja cuando la Entidad pierde el control y todos los derechos contractuales de esos activos. Esto ocurre cuando los derechos son realizados, expiran o son transferidos.

2. Resumen de las principales políticas de contabilidad, continuación

r) Deterioro del valor de los activos

La Entidad revisa sus activos de larga vida y sus intangibles identificados, a fin de determinar anticipadamente si los eventos o cambios en las circunstancias indican que el valor contable de estos activos será recuperado en las operaciones.

La recuperabilidad de un activo que es mantenido y usado en las operaciones es medido a través de la comparación del valor contable del activo con los flujos netos de efectivo descontados que se espera serán generados por este activo en el futuro. Si luego de hacer esta comparación, se determina que el valor contable del activo ha sido afectado negativamente, el monto a reconocer como pérdida sería equivalente al exceso contable sobre el valor razonable de dicho activo.

s) Contingencias

La Entidad considera como contingencias las operaciones por las cuales ha asumido riesgos crediticios que, dependiendo de hechos futuros, pueden convertirse en créditos directos y generar obligaciones frente a terceros. Las contingencias son registradas en la medida en que se conoce el compromiso y la provisión es realizada de acuerdo a los criterios y porcentajes exigidos por las Autoridades Monetarias.

t) Distribución de resultados

El Banco no ha distribuido resultados entre sus accionistas como dividendos por sus acciones. Ha tomado la decisión de ir capitalizando sus resultados cuando el índice de solvencia sea inferior a 18.

u) Nuevos pronunciamientos contables

A partir del 1ero de enero de 2024, entro en vigencia la implementación del tratamiento contable dispuesto en las cuentas 265.03 - Comisiones diferidas por operaciones de créditos y 265 - Comisiones diferidas por operaciones de tarjetas de crédito.

En fecha 10 de julio de 2024, mediante la Carta Circular CCI-REG-202400012, la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana dictó un cambio en el tratamiento contable aplicable al registro de operaciones consideradas como no operacionales, señalando que las comisiones recibidas por la gestión de venta de pólizas de seguros y por venta de marbetes corresponden ser registradas en la cuenta 439.04 - Ingresos por gestión de pólizas de seguros; y en la cuenta 439.99 - Ingresos no operacionales varios, respectivamente. Los importes comparativos en el estado de resultado financiera al 31 de diciembre de 2023 y de flujos de efectivo por el año terminado en ese año que se acompaña, fueron reclasificados para que sean consistentes con la presentación de los estados financieros al 31 de diciembre de 2024.

v) Diferencias con Normas Internacionales de Información Financiera significativas con NIIF

La política de la Entidad es preparar sus estados financieros de acuerdo con las prácticas de contabilidad establecidas por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana, la cual es una base integral de contabilidad diferente a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF's).

2. Resumen de las principales políticas de contabilidad, continuación

Un resumen de las diferencias más importantes es como sigue:

- i. La provisión para la cartera de créditos se determina en base a una evaluación de riesgos y niveles de provisiones de conformidad con la clasificación o calificación asignada a cada crédito, considerándose para tales fines una evaluación de la condición e informaciones financieras para los mayores deudores de créditos comerciales, y la morosidad para los menores deudores de créditos comerciales, créditos de consumo e hipotecarios. Esta evaluación incluye la documentación de los expedientes de créditos, considera las cifras de los estados financieros del prestatario, su comportamiento de pago, y los niveles de garantías.

Los rendimientos por cobrar con una antigüedad mayor a 90 días son provisionados conforme a la clasificación otorgada a la cartera de créditos correlativa, provisionándose 100% después de los 90 días de vencidos. A partir de ese plazo se suspende su devengamiento y se contabilizan en cuentas de orden en calidad de intereses en suspenso.

Las estimaciones de pérdidas en operaciones de créditos, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, se determinan en base a un modelo de pérdidas esperadas. Las NIIFs establecen un enfoque de tres fases para el registro de la provisión por deterioro, basado en el cambio en calidad crediticia del activo financiero desde su reconocimiento inicial.

- ii. La provisión para la cartera de inversiones se cuantifica de acuerdo con categorías de riesgo determinadas por la Superintendencia de Bancos, las cuales requieren provisiones específicas, siguiendo los lineamientos del REA. Las NIIFs requieren que el deterioro para las inversiones contabilizadas al costo amortizado sea determinado siguiendo las mismas consideraciones indicadas para la cartera de crédito.
- iii. Los bienes recibidos en recuperación de créditos presentan un plazo máximo de enajenación no mayor de 3 (tres) años, contado 120 (ciento veinte) días después de la fecha de adjudicación, al término del cual dichos bienes deberán estar debidamente provisionados, de acuerdo a los criterios siguientes:
 - Bienes muebles: en forma lineal a partir del sexto mes, a razón de 1/18avos mensual.
 - Bienes inmuebles: en forma lineal a partir del primer año, a razón de 1/24avos mensual.

Las Normas Internacionales de Información Financiera requieren que estos activos sean provisionados cuando exista deterioro en su valor, en lugar de tiempo de tenencia.

- iv. Las entidades financieras traducen todas las partidas en moneda extranjera a la tasa de cambio oficial establecida por el Banco Central de la República Dominicana a la fecha del balance general. Las Normas Internacionales de Información Financiera requieren que todos los saldos en moneda extranjera sean traducidos a la tasa de cambio a la cual la Entidad tuvo acceso a la fecha del estado de situación financiera.
- v. La Superintendencia de Bancos autoriza a las entidades de intermediación financiera a castigar un crédito con o sin garantía cuando ingresa a cartera vencida, excepto los créditos a vinculados, que deben ser castigados cuando se hayan agotado todos los procesos legales de cobro y los funcionarios y/o directores relacionados hayan sido retirados de sus funciones. Las Normas Internacionales de Información Financiera requieren estos castigos inmediatamente se determina que los préstamos son irrecuperables.

2. Resumen de las principales políticas de contabilidad, continuación

- vi. La Superintendencia de Bancos requiere que las provisiones mantenidas para un préstamo, al momento de su adjudicación sean transferidas y aplicadas al bien adjudicado. Las Normas Internacionales de Información Financiera sólo requieren de provisión, cuando el valor de mercado del bien sea inferior a su valor en libros o existe deterioro del mismo.
- vii. La presentación de ciertas revelaciones de los estados financieros según las Normas Internacionales de Información Financiera difiere de las requeridas por la Superintendencia de Bancos.
- viii. La Superintendencia de Bancos requiere que las mejoras a propiedades arrendadas, los programas de computadoras y las plusvalías sean previamente autorizados por dicha superintendencia para ser registrados como propiedad, muebles y equipos y activos intangibles y que se clasifiquen como activos diversos hasta que se obtenga dicha aprobación. La Superintendencia de Bancos indica el monto que podría contabilizarse y el plazo máximo de amortización durante el cual se permitirá el diferimiento. De acuerdo con el Manual de Contabilidad para Entidades Financieras, las entidades de intermediación financiera disponen de un plazo de seis meses para remitir la solicitud de autorización a la Superintendencia de Bancos para el diferimiento de programas de computadoras, contados a partir de su puesta en funcionamiento. Si la entidad no realiza la solicitud en el plazo establecido, debe llevar a gastos la totalidad de los desembolsos realizados. Las NIIF's requieren que estas partidas sean registradas como propiedad, muebles y equipos y activos intangibles, siempre y cuando las mismas vayan a generar beneficios económicos futuros. La Superintendencia de Bancos requiere que las inversiones en estructura lógica de los sistemas de información y plusvalía, entre otros, sean previamente autorizados por dicha Superintendencia para ser reconocidos como activos intangibles y consecuentemente cargados a los resultados paulatinamente.
- ix. El Banco determina la vida útil estimada de la propiedad, muebles y equipos al momento de su adquisición y registra en cuentas de orden los activos fijos que están totalmente depreciados. Las NIIF's requieren que el valor residual y la vida útil de un activo sea revisado, como mínimo, al término de cada período anual, y si las expectativas difieren de las estimaciones previas, se realicen los cambios en estimados correspondientes.
- x. La Superintendencia de Bancos considera tres categorías de inversiones: a negociar, disponibles para la venta y mantenidas a su vencimiento. Mediante la Circular SB: Núm. 010/22 se aplazó hasta el 1ro. de enero de 2024, el uso del valor razonable en el portafolio de inversiones, por lo cual éstas están registradas a su costo amortizado. Las NIIF's establecen tres categorías de instrumentos de deuda: costo amortizado valor razonable con cambios en otros resultados integrales (patrimonio) y valor razonable con cambios en resultados y dependiendo de su categoría se miden al costo amortizado, o al valor razonable. Dicha clasificación depende del modelo de negocio para la gestión de los activos financieros y de las características de los flujos de efectivo contractuales.
- xi. De conformidad con las regulaciones bancarias vigentes, la Entidad clasifica como actividades de inversión y de financiamiento, los flujos de efectivo de la cartera de préstamos y depósitos de clientes, respectivamente. Las Normas Internacionales de Información Financiera requieren que los flujos de efectivo de estas transacciones se presenten como parte de los flujos de las actividades de operación, a excepción de los dividendos recibidos para los que solo lo permite, pero no lo requiere.
- xii. La Superintendencia de Bancos requiere estados financieros consolidados de las matrices de empresas financieras y no cuando se posee control significativo de la entidad donde se posee la inversión.

Motor Crédito, S. A., Banco de Ahorro y Crédito

Notas a los estados financieros
Al 31 de diciembre de 2024 y 2023
Valores en pesos dominicanos (DOP)

2. Resumen de las principales políticas de contabilidad, continuación

xiii. Las autoridades monetarias establecen que las instituciones financieras no podrán otorgar préstamos a un mismo grupo económico por montos que excedan los límites de un diez por ciento (10%) de su patrimonio técnico si el préstamo es sin garantía y del veinte por ciento (20%) si el mismo es garantizado. En el mismo orden la totalidad de los créditos con o sin garantía otorgados a partes vinculadas no podrá exceder del 50% del patrimonio técnico. Las Normas Internacionales de Información Financiera no establecen límites al respecto.

xiv. La Superintendencia de Bancos, requiere que los arrendamientos financieros, en el caso del arrendador, se registren el activo y el pasivo por el valor presente de los pagos estipulados en el contrato, descontados a la tasa de interés implícita de la operación. Para los arrendamientos operativos, son considerados como gastos.

xiv. Las Normas Internacionales de Información Financiera eliminan el modelo de contabilidad que distingue entre los contratos de arrendamiento financiero y operativos y lo sustituye por un modelo único de contabilización, en el cual el contrato se convierte en un activo por derecho de uso y un pasivo equivalente y se cambia la presentación de los gastos en el estado de resultados incorporando la amortización del activo y los intereses.

Los efectos sobre los estados financieros de estas diferencias entre las bases de contabilidad de la Entidad y las Normas Internacionales de Información Financiera, no han sido cuantificados.

3. Cambios en las políticas contables

Los cambios realizados al Manual de Contabilidad por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana fueron los siguientes:

A partir del 1ero de enero de 2024, entró en vigor la Circular SB núm.019/22, de fecha 26 de diciembre de 2022, sobre la implementación del tratamiento contable sobre diferimiento de las comisiones por operaciones de créditos y tarjetas de créditos, dispuesto en las cuentas 265.03 - Comisiones diferidas por operaciones de créditos y 265 - Comisiones diferidas por operaciones de tarjetas de crédito. Este cambio no requiere la aplicación retrospectiva de dicho diferimiento, por tanto, esto solo impactó al 31 de diciembre de 2024.

Al 31 de diciembre de 2024, el Banco presentó cambios en las revelaciones de otros ingresos operativos y otros ingresos (gastos) de acuerdo con la Carta Circular CCI-REG-202400012 para adecuarse al manual de contabilidad de la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana.

4. Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo de la Entidad se detallan, como sigue:

	Al 31 de diciembre de	
	2024	2023
Efectivo:		
Caja	3,562,719	2,764,157
Banco Central de la República Dominicana (a)	1,027,048,106	1,124,663,934
Bancos del país (b)	606,418,244	924,790,901
Bancos del extranjero (c)	4,837,623	1,600,240
Equivalente de efectivo (d)	195,000,000	350,000,000
Rendimientos por cobrar	1,234,411	2,460,452
Total	<u>1,838,101,103</u>	<u>2,406,279,684</u>

(a) Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, las Autoridades Monetarias exigen que el encaje legal equivalente al 7.80%, respectivamente, a dicha fecha el encaje legal requerido asciende a RD\$764,777,715 y RD\$666,588,715, respectivamente.

Motor Crédito, S. A., Banco de Ahorro y Crédito

Notas a los estados financieros
Al 31 de diciembre de 2024 y 2023
Valores en pesos dominicanos (DOP)

4. Efectivo y equivalentes de efectivo, continuación

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, la Entidad mantenía una cobertura del encaje legal en depósitos en el Banco Central de la República Dominicana para fines de encaje legal ascendentes a RD\$818,161,771 y RD\$729,583,641, respectivamente.

- (b) Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, estas partidas incluían saldos por valor de US\$149,473 y US\$106,222, convertidos a pesos Dominicanos a la tasa del Banco Central de la República Dominicana de RD\$60.89 y RD\$57.83, respectivamente.
- (c) Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, estas partidas incluían saldos por valor de US\$79,445 y US\$27,673, convertidos a pesos Dominicanos a la tasa del Banco Central de la República Dominicana de RD\$RD\$60.89 y RD\$57.83, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, no hay restricciones en los saldos de efectivo y equivalentes de efectivo.

5. Inversiones

Las otras inversiones en instrumentos de deuda de la Entidad se detallan, como sigue:

- (a) Inversiones disponibles para la venta

Al 31 de diciembre de 2024

Tipo de inversión	Emisor	Monto RD\$	Tasa de interés	Vencimiento
				08/08/2025
				3/10/2025
				5/12/2025
				30/01/2026
				17/07/2026
			Desde	27/11/2026
Notas	Banco Central de la República Dominicana	910,504,618	9.70%	11/12/2026
			hasta	15/01/2027
			15.97%	12/02/2027
				26/02/2027
				12/03/2027
				18/02/2028
				15/09/2028
Bono caja o básico	Ministerio de Hacienda	60,642,331	12.75%	04/12/2026
				23/09/2029
				09/02/2031
Amortización primas y descuentos		18,552,342		
Rendimiento por cobrar		<u>24,606,885</u>		
	Sub-total	<u>1,014,306,176</u>		
Provisiones		<u>(2,550,000)</u>		
	Sub-total	<u>1,011,756,176</u>		

Motor Crédito, S. A., Banco de Ahorro y Crédito

Notas a los estados financieros
Al 31 de diciembre de 2024 y 2023
Valores en pesos dominicanos (DOP)

5. Inversiones, continuación

(b) Inversiones mantenidas hasta su vencimiento

Al 31 de diciembre de 2024

Tipo de inversión	Emisor	Monto RD\$	Tasa de interés	Vencimiento
Notas	Banco Central de la República Dominicana	211,603,725	Desde 8.25% hasta 10.94%	27/11/2026 11/12/2026 12/02/2027 03/12/2027 15/09/2028
Amortización primas y descuentos		5,972,965		
Rendimientos por cobrar		<u>3,020,909</u>		
	Sub-total	<u>220,597,599</u>		
Provisiones para inversiones		<u>(17,987)</u>		
	Total	<u>1,232,335,788</u>		

(a) Inversiones disponibles para la venta

Al 31 de diciembre de 2023

Tipo de inversión	Emisor	Monto RD\$	Tasa de interés	Vencimiento
Letras	Banco Central de la República Dominicana. (A través de Cevaldom)	76,247,044	12.40%	1/03/2024 10/05/2024
Notas	Banco Central de la República Dominicana.	490,467,525	Desde 12.20% hasta 12.45%	08/08/2025 3/10/2025 5/12/2025 30/01/2026
Bono caja o básico	Ministerio de Hacienda	34,635,406	12.75%	23/09/2029
Amortización primas y descuentos		13,669,851		
Rendimiento por cobrar		<u>15,435,981</u>		
	Sub-total	<u>630,455,807</u>		

Motor Crédito, S. A., Banco de Ahorro y Crédito

Notas a los estados financieros
Al 31 de diciembre de 2024 y 2023
Valores en pesos dominicanos (DOP)

5. Inversiones, continuación

(b) Inversiones mantenidas hasta su vencimiento

Al 31 de diciembre de 2023

Tipo de inversión	Emisor	Monto RD\$	Tasa de interés	Vencimiento
Letras	Banco Central de la República Dominicana	41,630,456	9.25% y 12.20%	10/05/2024
Notas de letras	Banco Central de la República Dominicana	334,973,069	Desde 5.00% hasta 11.00%	29/11/2024 03/10/2025 27/11/2026 26/02/2027 12/03/2027
Amortización primas y descuentos		10,124,357		
Rendimientos por cobrar		<u>4,893,192</u>		
Sub-total		<u>391,621,074</u>		
Provisiones para inversiones		<u>(5,033,233)</u>		
Total		<u><u>1,017,043,648</u></u>		

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, la Entidad no posee montos retenidos.

6. Cartera de créditos

La cartera de créditos se compone como se indica a continuación:

	Al 31 de diciembre de	
	<u>2024</u>	<u>2023</u>
a) Por tipo de crédito:		
<u>Créditos comerciales:</u>		
Préstamos	1,573,923,116	1,334,415,671
Arrendamientos financieros	<u>65,950,152</u>	<u>58,878,721</u>
Subtotal	1,639,873,268	1,393,294,392
<u>Créditos de consumos:</u>		
Préstamos de consumo	<u>10,313,798,250</u>	<u>8,878,400,913</u>
Subtotal	<u>10,313,798,250</u>	<u>8,878,400,913</u>

Motor Crédito, S. A., Banco de Ahorro y Crédito

Notas a los estados financieros
Al 31 de diciembre de 2024 y 2023
Valores en pesos dominicanos (DOP)

6. Cartera de créditos, continuación

	Al 31 de diciembre de	
	<u>2024</u>	<u>2023</u>
<u>Créditos hipotecarios:</u>		
Adquisición de viviendas	307,922,270	84,391,655
Subtotal	<u>307,922,270</u>	<u>84,391,655</u>
Rendimientos por cobrar	160,479,061	135,813,617
Provisiones para créditos	<u>(323,613,300)</u>	<u>(281,779,238)</u>
Total	<u>12,098,459,549</u>	<u>10,210,121,339</u>

b) Condición de la cartera de créditos:

<u>Créditos comerciales:</u>		
Vigentes	1,022,072,109	819,955,311
Vencida:		
De 31 a 90 días	3,211,769	2,595,327
Por más de 90 días	2,701,386	1,765,982
Reestructurada		
Vigente	-	77,784
En mora (de 31 a 90 días)	-	21,682
Vencidos (más de 90 días)	47,222	47,222
Cobranza judicial		
Vigentes	-	385,713
Vencidos (más de 90 días)	-	-
Subtotal	<u>1,028,032,486</u>	<u>824,849,021</u>
<u>Créditos a las microempresas:</u>		
Vigentes	591,851,632	554,469,915
Vencida:		
De 31 a 90 días	2,825,258	2,547,665
Por más de 90 días	17,163,892	10,468,448
Reestructurada		
Vigente	-	154,184
En mora (de 31 a 90 días)	-	10,418
Cobranza judicial		
Vencidos (más de 90 días)	-	794,741
Subtotal	<u>611,840,782</u>	<u>568,445,371</u>
<u>Créditos de consumos:</u>		
Vigentes	10,080,183,104	8,689,770,285
Vencida:		
De 31 a 90 días	18,713,483	18,421,805
Por más de 90 días	199,498,572	145,822,510
Reestructurada		
Vigente	972,362	2,720,952
En mora (de 31 a 90 días)	35,393	54,454
Vencidos (más de 90 días)	326,698	1,153,201
Cobranza judicial		
Vencidos (más de 90 días)	<u>14,068,638</u>	<u>20,457,706</u>
Subtotal	<u>10,313,798,250</u>	<u>8,878,400,913</u>

Motor Crédito, S. A., Banco de Ahorro y Crédito

Notas a los estados financieros
Al 31 de diciembre de 2024 y 2023
Valores en pesos dominicanos (DOP)

6. Cartera de créditos, continuación

	Al 31 de diciembre de	
	<u>2024</u>	<u>2023</u>
<u>Créditos hipotecarios:</u>		
Vigentes	307,922,270	84,391,655
Subtotal	<u>307,922,270</u>	<u>84,391,655</u>
<u>Rendimientos por cobrar:</u>		
Vigentes	130,306,018	108,726,518
Vencidos:		
De 31 a 90 días	15,820,298	16,194,775
Por más de 90 días	13,490,937	9,519,509
Reestructurada		
Vigente	25,391	65,673
En mora (de 31 a 90 días)	7,789	14,409
Vencidos (más de 90 días)	26,866	75,984
Cobranza judicial		
En mora (de 31 a 90 días)	<u>801,762</u>	<u>1,216,749</u>
Subtotal	<u>160,479,061</u>	<u>135,813,617</u>
Provisiones para créditos	<u>(323,613,300)</u>	<u>(281,779,238)</u>
Total	<u>12,098,459,549</u>	<u>10,210,121,339</u>
c) Por tipo de garantía:		
Con garantías polivalentes	12,182,558,632	10,254,371,916
Sin garantía	<u>68,012,268</u>	<u>82,652,949</u>
Subtotal	<u>12,250,570,900</u>	<u>10,337,024,865</u>
Rendimientos por cobrar	160,479,061	135,813,617
Prima en compra de cartera de préstamo	11,022,888	19,062,095
Provisiones para créditos	<u>(323,613,300)</u>	<u>(281,779,238)</u>
Total	<u>12,098,459,549</u>	<u>10,210,121,339</u>

(1) Garantías polivalentes: son las garantías reales que por su naturaleza se consideran de fácil realización en el mercado, sin que existan limitaciones legales o administrativas que restrinjan apreciablemente su uso o la posibilidad de venta.

(2) Garantías no polivalentes: son las garantías reales que por su naturaleza se consideran de uso único y por tanto, presentan características que las hacen de difícil realización dado su origen especializado.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, la Entidad no tiene garantías no polivalentes.

	Al 31 de diciembre de	
	<u>2024</u>	<u>2023</u>
d) Por origen de los fondos:		
<u>Origen de los fondos:</u>		
Propios	12,250,570,900	10,337,024,865
Subtotal	<u>12,250,570,900</u>	<u>10,337,024,865</u>
Rendimientos por cobrar	160,479,061	135,813,617
Prima en compra de cartera de préstamo	11,022,888	19,062,095
Provisiones para créditos	<u>(323,613,300)</u>	<u>(281,779,238)</u>
Total	<u>12,098,459,549</u>	<u>10,210,121,339</u>

Motor Crédito, S. A., Banco de Ahorro y Crédito

Notas a los estados financieros
Al 31 de diciembre de 2024 y 2023
Valores en pesos dominicanos (DOP)

6. Cartera de créditos, continuación

	Al 31 de diciembre de	
	<u>2024</u>	<u>2023</u>
e) Por plazos		
Corto plazo (hasta un año)	114,848,882	130,268,832
Mediano plazo (más de un año hasta 3 años)	321,515,375	301,826,463
Largo plazo (más de 3 años)	<u>11,814,206,643</u>	<u>9,904,929,570</u>
Subtotal	12,250,570,900	10,337,024,865
Rendimientos por cobrar	160,479,061	135,813,617
Prima en compra de cartera de préstamo	11,022,888	19,062,095
Provisiones para créditos	<u>(323,613,300)</u>	<u>(281,779,238)</u>
Total	<u>12,098,459,549</u>	<u>10,210,121,339</u>
f) Por sectores económicos		
Agricultura, ganadería, caza y silvicultura	92,135,190	117,621,277
Explotación de minas y canteras	19,840,163	24,440,085
Industrias manufactureras	90,063,611	109,278,279
Suministro de electricidad, gas y agua	36,733,493	23,215,146
Construcción	250,346,364	234,584,093
Comercio al por mayor y al por menor	388,844,687	330,182,217
Hoteles y restaurantes	56,216,702	47,293,807
Transporte, almacenamientos y comunicación	279,430,018	209,905,930
Actividades inmobiliarias, empresariales y de alquiler	296,070,722	216,849,800
Servicios sociales y de salud	18,610,310	12,572,446
Otras actividades de servicios comunitarios, sociales y personales	<u>10,722,279,640</u>	<u>9,011,081,785</u>
Subtotal	12,250,570,900	10,337,024,865
Rendimientos por cobrar	160,479,061	135,813,617
Prima en compra de cartera de préstamo	11,022,888	19,062,095
Provisiones para créditos	<u>(323,613,300)</u>	<u>(281,779,238)</u>
Total	<u>12,098,459,549</u>	<u>10,210,121,339</u>

En fecha 23 de diciembre de 2021, fue firmado el contrato con la entidad Corporation de Crédito REIDCO, S.A., por valor de RD\$596,728,084, a través del cual fueron adquiridas las carteras de préstamos y certificados financieros (prima en compra de cartera de crédito). El registro en los libros contable de la Entidad fue el 01 de julio del 2022, debido a la espera de la autorización de la Junta Monetaria. La cartera de crédito adquirida se considera un activo intangible y la prima pagada por ella se amortiza a medida que los clientes amortizan o cancelan sus facilidades crediticias. La prima pagada afectó los ingresos netos por cartera de crédito, sin embargo, es importante destacar que el aumento en la cartera de crédito genera un aumento en los ingresos por intereses, lo que compensa el gasto por la prima pagada en la adquisición. El aumento de la cartera genera un aumento en el gasto por provisiones. En el caso de Motor Crédito, S. A., Banco de Ahorro y Crédito, el excedente de provisiones que la entidad tenía registrado a la fecha de la operación, compensó el gasto de provisión a constituir. Al 31 de diciembre del 2024 y 2023, no existe pacto de recompra.

Al 31 de diciembre 2024 y 2023, la Entidad tiene rendimientos en suspenso por vencimiento a más de 90 días, registrados en cuenta de orden, por un monto ascendente a RD\$23,833,159 y RD\$18,819,883, respectivamente. Asimismo, los rendimientos por cobrar a más de 90 días están totalmente provisionados, como lo establecen las Autoridades Monetarias. Las operaciones de la cartera de crédito, son realizadas en pesos dominicanos.

Motor Crédito, S. A., Banco de Ahorro y Crédito

**Notas a los estados financieros
Al 31 de diciembre de 2024 y 2023
Valores en pesos dominicanos (DOP)**

6. Cartera de créditos, continuación

Al 31 de diciembre de 2024, Motor Crédito, S. A., Banco de Ahorro y Crédito, poseía un total de 18,174 préstamos con un balance de RD\$12,250,570,899, de los cuales el 86.6% por un monto de RD\$10,611,660,894, corresponden a créditos de consumo e hipotecarios y 13.4% por un monto de RD\$1,638,910,005 a créditos comerciales, de este monto la cartera de créditos reestructurados asciende a 6 créditos con un balance de RD\$1,381,675, distribuidos en 1 créditos comerciales por un monto de RD\$47,222 y 5 créditos de consumo por un monto de RD\$1,334,453, contando con provisiones excedentes que cubren lo requerido por la regulación al cierre de 2024.

Al 31 de diciembre de 2023, Motor Crédito, S. A., Banco de Ahorro y Crédito, poseía un total de 16,769 préstamos con un balance de RD\$10,337,024,866, de los cuales el 87% por un monto de RD\$8,945,849,572, corresponden a créditos de consumo e hipotecarios y 13% por un monto de RD\$1,391,175,294 a créditos comerciales, de este monto la cartera de créditos reestructurados asciende a 19 créditos con un balance de RD\$4,239,897, distribuidos en 4 créditos comerciales por un monto de RD\$311,289 y 15 créditos de consumo por un monto de RD\$3,928,607, contando con provisiones excedentes que cubren lo requerido por la regulación al cierre de 2023.

7. Cuentas por cobrar

La composición de las cuentas por cobrar en moneda nacional, es como sigue:

	<u>Al 31 de diciembre de</u> <u>2024</u>	<u>2023</u>
Cuentas por cobrar diversas:		
Anticipos a proveedores (a)	514,943	11,757,355
Cuentas por cobrar a vinculados	474,409	248,912
Gastos por recuperar (b)	18,946,070	21,112,364
Depósitos en garantía	547,823	603,823
	<u>20,483,245</u>	<u>33,722,454</u>

(a) Corresponde a los adelantos realizados a suplidores para la adquisición de activos fijos para uso del comedor y equipos de tecnología.

(b) Corresponde a gastos relacionados a préstamos a clientes; entre estos están seguro de deuda, banca seguros, gps, pólizas de vehículo, pólizas de vida, pólizas de desempleo y traspaso.

8. Bienes recibidos en recuperación de créditos

La composición de los bienes recibidos en recuperación de créditos, es como sigue:

	<u>Al 31 de diciembre de</u> <u>2024</u>	<u>2023</u>
<u>Hasta 40 meses</u>		
Automóviles recibidos (a)	<u>56,179,961</u>	<u>28,133,940</u>
Provisión por bienes recibidos en recuperación de créditos	<u>(32,708,882)</u>	<u>(21,482,802)</u>
	<u>23,471,079</u>	<u>6,651,138</u>

a) Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, la Entidad no posee bienes con más de 40 meses de antigüedad.

Motor Crédito, S. A., Banco de Ahorro y Crédito

Notas a los estados financieros
Al 31 de diciembre de 2024 y 2023
Valores en pesos dominicanos (DOP)

9. Propiedades, mobiliarios y equipos

Un detalle de los muebles y equipos, es como sigue:

	Mobiliarios y equipos	Diversos y Construcción en proceso	Mejoras en Propiedades Arrendadas	Total
Valor bruto al 1ero. de enero de 2023	69,112,368	5,230,837	36,408,864	110,752,069
Adquisiciones	13,317,665	-	-	13,317,665
Reclasificación	-	-	4,488,743	4,488,743
Retiros	(18,497,222)	(5,230,837)	-	(23,728,059)
Valor bruto al 31 de diciembre de 2023	<u>63,932,811</u>	<u>-</u>	<u>40,897,607</u>	<u>104,830,418</u>
Valor bruto al 1ero. de enero de 2024	63,932,811	-	40,897,607	104,830,418
Adquisiciones	49,614,448	23,056,242	-	72,670,690
Reclasificación	-	-	-	-
Retiros	(22,771,668)	-	(7,003,662)	(29,775,330)
Valor bruto al 31 de diciembre de 2024	<u>90,775,591</u>	<u>23,056,242</u>	<u>33,893,945</u>	<u>147,725,778</u>
Depreciación acumulada:				
al 1ero. de enero de 2023	30,855,567	-	11,289,795	42,145,362
Gasto de depreciación	15,934,215	-	8,254,334	24,188,549
Retiros	(16,226,320)	-	-	(16,226,320)
Valor al 31 de diciembre de 2023	<u>30,563,462</u>	<u>-</u>	<u>19,544,129</u>	<u>50,107,591</u>
Depreciación acumulada				
al 1ero. de enero de 2024	30,563,462	-	19,544,129	50,107,591
Gasto de depreciación	19,988,410	-	8,179,521	28,167,931
Retiros	(19,750,492)	-	(7,003,662)	(26,754,154)
Valor al 31 de diciembre de 2024	<u>30,801,380</u>	<u>-</u>	<u>20,719,988</u>	<u>51,521,368</u>
Propiedad, muebles y equipos, netos al 31 de diciembre 2023	<u>33,369,349</u>	<u>-</u>	<u>21,353,478</u>	<u>54,722,827</u>
Propiedad, muebles y equipos, netos al 31 de diciembre 2024	<u>59,974,211</u>	<u>23,056,242</u>	<u>13,173,957</u>	<u>96,204,410</u>

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, la Entidad no presenta importes de bienes inmuebles en sus balances. A la fecha no existen bienes con restricciones, ni bienes revaluados.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, la inversión en muebles y equipos representa un 4.37% y 2.49%, respectivamente, del capital normativo, por lo que no excede los límites establecidos por las Autoridades Monetarias de un 100%.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, los mobiliarios y equipos no presentan pérdidas por deterioro.

Motor Crédito, S. A., Banco de Ahorro y Crédito

Notas a los estados financieros
Al 31 de diciembre de 2024 y 2023
Valores en pesos dominicanos (DOP)

10. Otros activos

Un detalle de los otros activos es como sigue:

	<u>Al 31 de diciembre de</u> <u>2024</u>	<u>2023</u>
a) Impuesto sobre la renta diferido (Nota 26)	11,140,051	12,156,250
b) Pagos anticipados		
Intereses y comisiones pagados por anticipados	-	5,696
Seguros pagados por anticipado	1,835,158	1,285,780
Anticipos de impuestos sobre la renta (i)	43,399,755	58,876,034
Otros pagos anticipados (ii)	<u>17,470,940</u>	<u>3,898,852</u>
Sub total	<u>73,845,904</u>	<u>76,222,612</u>
c) Intangibles:		
Software	5,616,631	5,616,630
Amortización de software acumulada	<u>(3,049,261)</u>	<u>(1,925,935)</u>
Sub total	<u>2,567,370</u>	<u>3,690,695</u>
d) Bienes diversos		
Otros bienes diversos	<u>3,894,340</u>	<u>425,323</u>
Sub total	<u>3,894,340</u>	<u>425,323</u>
Total	<u>80,307,614</u>	<u>80,338,630</u>

- i) Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, corresponde al impuesto anual a los activos financieros productivos netos, de acuerdo a la Ley 139-11, también incluye el 1% de los intereses ganados y el pago de anticipo voluntario ascendente a RD\$41,936,738 y RD\$47,927,700, respectivamente, de conformidad al acuerdo firmado el 21 de diciembre de 2020 (Compromiso para pago de Impuesto Sobre la Renta), entre el Ministerio de Hacienda (MH), la Dirección de Impuestos Internos (DGII) y las Entidades de Intermediación Financiera (EIF), ver nota 17 "Acuerdos".
- ii) Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, corresponde a saldos pagados a favor de impuestos y pagos anticipados varios.

Motor Crédito, S. A., Banco de Ahorro y Crédito

Notas a los estados financieros
Al 31 de diciembre de 2024 y 2023
Valores en pesos dominicanos (DOP)

11. Resumen de provisiones para activos riesgosos

Un detalle de los cambios en las provisiones para activos riesgosos, es el siguiente:

Al 31 de diciembre de 2024:	Cartera de créditos	Inversiones	Rendimientos por cobrar	Bienes recibidos en recuperación de crédito	Total
Saldos al 1ero. enero de 2024	266,564,092	5,033,233	15,215,146	21,482,802	308,295,273
Constitución de provisiones	24,225,471	-	71,739,716	-	95,965,187
Castigos contra provisiones	(34,017,460)	-	(11,352,831)	-	(45,370,291)
Transferencias de provisiones	48,041,303	(2,465,246)	(56,802,137)	11,226,080	-
Liberación de provisiones	-	-	-	-	-
Otros ajustes	-	-	-	-	-
Saldos al 31 de diciembre de 2024	<u>304,813,406</u>	<u>2,567,987</u>	<u>18,799,894</u>	<u>32,708,882</u>	<u>358,890,169</u>
Provisiones mínimas exigidas según REA (a)	<u>304,551,598</u>	<u>2,550,000</u>	<u>18,799,894</u>	<u>32,708,882</u>	<u>358,610,374</u>
Exceso (c)	<u>261,808</u>	<u>17,987</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>279,795</u>

Motor Crédito, S. A., Banco de Ahorro y Crédito

Notas a los estados financieros
Al 31 de diciembre de 2024 y 2023
Valores en pesos dominicanos (DOP)

11. Resumen de provisiones para activos riesgosos, continuación

Un detalle de los cambios en las provisiones para activos riesgosos, es el siguiente:

Al 31 de diciembre de 2023:	Cartera de crédito	Inversiones	Rendimientos por cobrar	Bienes recibidos en recuperación de crédito	Total
Saldos al 1ero. de enero de 2023	254,665,798	2,693,899	11,730,303	3,678,186	272,768,186
Constitución de provisión	2,000,000	-	56,305,693	-	58,305,693
Castigos contra provisiones	(16,918,925)	-	(887,051)	-	(17,805,976)
Liberación de provisiones	-	-	-	-	-
Otros ajustes	-	-	(4,972,630)	-	(4,972,630)
Transferencias de provisiones	<u>26,817,219</u>	<u>2,339,334</u>	<u>(46,961,169)</u>	<u>17,804,616</u>	<u>-</u>
Saldos al 31 de diciembre de 2023	266,564,092	5,033,233	15,215,146	21,482,802	308,295,273
Provisiones mínimas exigidas según REA (a)	<u>265,133,124</u>	<u>5,033,233</u>	<u>15,062,959</u>	<u>21,482,802</u>	<u>306,712,118</u>
Exceso (b)	<u><u>1,430,968</u></u>	<u><u>-</u></u>	<u><u>152,187</u></u>	<u><u>-</u></u>	<u><u>1,583,155</u></u>

(a) Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, corresponde a las provisiones determinadas en la autoevaluación conforme a los lineamientos establecidos en el REA.

(b) Al 31 de diciembre de 2023, corresponde al exceso de la provisión requerida versus la provisión constituida. En cuanto al exceso en provisión para rendimientos por cobrar al 31 de diciembre de 2023, corresponde a la provisión de los rendimientos vigentes y menores de 90 días. Las provisiones de rendimientos por cobrar mayor de 90 días deben ser provisionados en su totalidad, según las normas vigentes.

(c) Al 31 de diciembre de 2024, este exceso está compuesto por RD\$125,471, que corresponde a la provisión de intereses capitalizados en créditos reestructurados, RD\$136,338, que corresponde a sobrante de provisión transferido a la cuenta otras provisiones adicionales y RD\$17,987, no reconocido en la plataforma PAMF.

Motor Crédito, S. A., Banco de Ahorro y Crédito

Notas a los estados financieros
Al 31 de diciembre de 2024 y 2023
Valores en pesos dominicanos (DOP)

12. Depósitos con el público

Los depósitos con el público, son los siguientes:

	<u>2024</u> Moneda nacional	Tasa promedio ponderado	<u>2023</u> Moneda nacional	Tasa promedio ponderado
a) Por tipo:				
De ahorros	727,647,553	1.89%	855,698,719	1.72%
A plazo	5,722,462,604	9.80%	5,033,217,494	9.43%
Intereses por pagar	<u>32,746</u>		<u>14,648</u>	
Total	<u>6,450,142,903</u>		<u>5,888,930,861</u>	
b) Por sector:				
Privado no financiero	6,450,142,903	5.85%	5,888,930,861	5.58%
Intereses por pagar	<u>32,746</u>		<u>14,648</u>	
Total	<u>6,450,142,903</u>		<u>5,888,930,861</u>	
c) Por plazo de vencimiento:				
0 a 15 días	549,296,725	9.61%	313,351,466	9.57%
16 a 30 días	1,514,647,925	2.01%	1,394,784,166	5.61%
31 a 60 días	900,309,344	9.66%	758,450,734	9.33%
61 a 90 días	646,091,181	9.78%	672,606,861	9.38%
91 a 180 días	1,554,149,604	9.99%	1,340,579,185	9.58%
181 a 360 días	1,188,949,969	9.72%	1,170,205,506	9.16%
Más de un año	96,665,409	9.68%	238,938,295	10.29%
Intereses por pagar	<u>32,746</u>		<u>14,648</u>	
Total	<u>6,450,142,903</u>		<u>5,888,930,861</u>	

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, la Entidad no mantenía depósitos con el público restringidas por embargos de terceros.

El estatus de cuentas inactivas y/o abandonadas de los depósitos del público es el siguiente:

Detalle	2024		Total
	Inactivas De 3 años hasta 10 años	Abandonadas De 10 años o mas	
De ahorro	455,438	-	455,438
A plazo	-	-	-
	<u>455,438</u>	<u>-</u>	<u>455,438</u>

Motor Crédito, S. A., Banco de Ahorro y Crédito

Notas a los estados financieros
Al 31 de diciembre de 2024 y 2023
Valores en pesos dominicanos (DOP)

13. Depósitos de instituciones financieras del país y del exterior

	<u>2024</u> Moneda nacional	Tasa promedio ponderado	<u>2023</u> Moneda nacional	Tasa promedio ponderado
a) Por tipo:				
De ahorros	438,178,768	12.65%	623,668,144	5.45%
A plazo	<u>3,493,759,949</u>	12.10%	<u>2,553,473,549</u>	5.07%
Total	<u>3,931,938,717</u>		<u>3,177,141,693</u>	
b) Por plazo de vencimiento:				
0 a 15 días	382,348,060	12.65%	413,852,236	11.39%
16 a 30 días	1,254,116,069	9.67%	1,157,487,751	8.38%
31 a 60 días	611,766,319	12.13%	821,437,310	11.57%
61 a 90 días	167,042,107	11.18%	243,446,924	10.33%
91 a 180 días	476,430,510	11.00%	462,162,734	10.75%
181 a 360 días	719,438,423	12.52%	30,171,401	10.58%
Más de un año	<u>320,797,229</u>	12.15%	<u>48,583,337</u>	8.58%
Total	<u>3,931,938,717</u>		<u>3,177,141,693</u>	

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, la Entidad no mantenía depósitos de instituciones financiera restringidos.

14. Fondos tomados a préstamos

Un desglose de los fondos tomados a préstamos, es como sigue:

<u>Acreedores</u>	<u>31 de diciembre de 2024</u>		<u>Tasa</u>	<u>Plazo</u>	<u>Saldo</u>
	<u>Modalidad</u>	<u>Garantía</u>			
A) Banco Central de la República Dominicana:					
Otras Obligaciones con el Banco Central	Liquidez rápida	Notas o Letras del BCRD	3%	3 años	<u>211,048,014</u>
Subtotal					211,048,014
B) Entidades financieras del país:					
Banco Popular Dominicano, S. A.	Línea de crédito	Sin garantía	13.25%	1 año	200,000,000
The Bank Of Nova Scotia	Línea de crédito	Solidaria SDM	13.40%	1 año	100,000,000
Banco Múltiple BHD, S. A.	Línea de crédito	Sin garantía	12.50%	1 año	200,000,000
Banco Múltiple BHD, S. A.	Credicuenta	Sin garantía	13%	1 año	<u>100,000,000</u>
Subtotal					<u>600,000,000</u>
Intereses por pagar					<u>1,793,333</u>
Total					<u>812,841,347</u>

Motor Crédito, S. A., Banco de Ahorro y Crédito

Notas a los estados financieros
Al 31 de diciembre de 2024 y 2023
Valores en pesos dominicanos (DOP)

14. Fondos tomados a préstamos, continuación

<u>Acreeedores</u>	31 de diciembre de 2023		<u>Tasa</u>	<u>Plazo</u>	<u>Saldo</u>
	<u>Modalidad</u>	<u>Garantía</u>			
A) Banco Central de la República Dominicana:					
Otras Obligaciones con el Banco Central	Liquidez rápida	Sin garantía	3%	3 años	<u>220,118,018</u>
Subtotal					220,118,018
B) Entidades financieras del país:					
Banco Popular Dominicano, S. A.	Línea de crédito	Sin garantía	11.80% a 12.00%	1 año	400,000,000
The Bank Of Nova Scotia	Línea de crédito	Solidaria SDM	11.75%	1 año	100,000,000
Banco Múltiple BHD, S. A.	Línea de crédito	Sin garantía	11.80%	1 año	<u>225,000,000</u>
Subtotal					<u>725,000,000</u>
Intereses por pagar					<u>3,170,000</u>
Total					<u>948,288,018</u>

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, la Entidad ha realizado pagos por concepto de intereses derivados de diversos financiamientos obtenidos por RD\$69,801,152 y RD\$48,753,396, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, la Entidad presenta línea de crédito autorizada y no usadas por un monto de RD\$1,800,700,000 y RD\$1,475,700,000, respectivamente.

15. Otros pasivos

La composición de los otros pasivos, es como sigue:

	<u>Al 31 de diciembre de 2024</u>	<u>2023</u>
Otras obligaciones financieras:		
Obligaciones financieras a la vista	24,304,137	915,258
Partidas no reclamadas por terceros	<u>8,500</u>	<u>6,500</u>
Subtotal	<u>24,312,637</u>	<u>921,758</u>
Cuentas por pagar y provisiones:		
Acreeedores diversos (a)	610,120,508	645,691,346
Otras provisiones (b)	21,741,186	24,072,685
Otros créditos diferidos (c)	<u>34,500,809</u>	<u>4,291,729</u>
Subtotal	<u>666,362,503</u>	<u>674,055,760</u>
Total otros pasivos	<u>690,666,640</u>	<u>674,971,018</u>

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, la Gerencia de la Entidad no realizó modificaciones o renovaciones de los compromisos contraídos.

(a) Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, este balance incluye montos por RD\$506,374,330 y RD\$542,754,917, respectivamente, por concepto de cuentas pagar a dealers y a partes relacionadas.

(b) Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, otras provisiones están compuestas de provisión de impuesto sobre la renta, provisión bonificación y provisión de incentivos KPI.

(c) Al 31 de diciembre de 2024, dentro de este renglón se encuentra considerado el tratamiento contable de las comisiones diferidas por operaciones de crédito y tarjeta de crédito según la Circular SB: núm. 013/21

Motor Crédito, S. A., Banco de Ahorro y Crédito

Notas a los estados financieros
Al 31 de diciembre de 2024 y 2023
Valores en pesos dominicanos (DOP)

16. Patrimonio neto

La composición del capital pagado de la Entidad es como sigue:

<u>Acciones comunes</u>	<u>Autorizadas</u>		<u>Emitidas</u>	
	<u>Cantidad</u>	<u>Monto RD\$</u>	<u>Cantidad</u>	<u>Monto RD\$</u>
Saldo al 31 de diciembre del 2024	<u>10,000,000</u>	<u>1,000,000,000</u>	<u>10,000,000</u>	<u>1,000,000,000</u>
Saldo al 31 de diciembre del 2023	<u>10,000,000</u>	<u>1,000,000,000</u>	<u>10,000,000</u>	<u>1,000,000,000</u>

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, el capital autorizado está representado por 1,000,000,000, acciones ordinarias con un valor nominal de RD\$100 cada una, de las cuales se han emitido 10,000,000.

La estructura de participación accionaria, es la siguiente:

	<u>Número de accionista</u>	<u>2024</u>		<u>Porcentaje %</u>
		<u>Cantidad de acciones</u>	<u>Monto RD\$</u>	
Personas físicas				
Vinculadas a la administración	1	1,000	100,000	0.01 %
Personas jurídicas				
Vinculadas	<u>1</u>	<u>9,999,000</u>	<u>999,900,000</u>	<u>99.99 %</u>
Total	<u>2</u>	<u>10,000,000</u>	<u>1,000,000,000</u>	<u>100 %</u>

	<u>Número de accionista</u>	<u>2023</u>		<u>Porcentajes%</u>
		<u>Cantidad de acciones</u>	<u>Montos RD\$</u>	
Personas físicas				
Vinculadas a la administración	1	1,000	100,000	0.01 %
Personas jurídicas				
Vinculadas	<u>1</u>	<u>9,999,000</u>	<u>999,900,000</u>	<u>99.99 %</u>
Total	<u>2</u>	<u>10,000,000</u>	<u>1,000,000,000</u>	<u>100 %</u>

El Artículo 47 de la Ley de Sociedades Comerciales y Empresas Individuales de Responsabilidad Limitada (479-08) de la República Dominicana y sus modificaciones, requiere que toda sociedad anónima por acciones transfiera anualmente como mínimo el 5% de las ganancias realizadas o líquidas a una reserva legal (reservas patrimoniales), hasta que tal reserva sea igual al 10% del capital pagado. Dicha reserva no está disponible para distribución entre los accionistas, excepto en el caso de disolución de la Entidad.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, la Entidad no tiene interés de hacer uso de los resultados acumulados.

Motor Crédito, S. A., Banco de Ahorro y Crédito

Notas a los estados financieros
Al 31 de diciembre de 2024 y 2023
Valores en pesos dominicanos (DOP)

16. Patrimonio neto, continuación

Durante el período 2024 no hubo cambios en el patrimonio de la Entidad en relación al período anterior.

El 8 de noviembre de 2023, fue celebrada la Asamblea Extraordinaria de Accionistas, en la cual, en torno a la composición de la estructura de capital e índice de solvencia, conforme figura en la Única Resolución adoptada por dicho Consejo, reflejada en el acta No. 19 de la reunión extraordinaria del Consejo de Directores, celebrada en fecha 2 de noviembre del 2023, con relación al aumento del índice de solvencia y la conveniencia de adoptar las medidas de lugar, con el objeto el alcanzar el nivel promedio del mercado y optimizar la presentación del capital del banco, trasladando a la cuenta de Utilidades Restringidas, No. 352.01.1 del catálogo de cuentas, la partida de Trescientos Millones de Pesos (RD\$300,000,000.00) que actualmente figura en la cuenta de Utilidades por aplicar, No.353.01.1 del mismo catálogo.

17. Límites legales y relaciones técnicas

La situación del Banco en cuanto a los límites y relaciones técnicas establecidos para ciertos indicadores básicos, según establecen las regulaciones bancarias vigentes es:

	2024	
	<u>Según normativa</u>	<u>Según la Entidad</u>
Encaje legal	7.80 %	8.34 %
Créditos individuales o grupos de riesgo:		
Sin garantías	15 %	0.07 %
Con garantías	30 %	1.16 %
Créditos individuales o grupos de riesgo a vinculados:		
Sin garantías	10 %	0.20 %
Con garantías	20 %	0.67 %
Global de créditos a vinculados	50 %	10.24 %
Préstamos a funcionarios y empleados	10 %	2.48 %
Inversiones en entidades financieras del exterior	20 %	N/A
Inversiones en entidades no financieras	10 %	N/A
Inversiones en entidades de apoyo y servicios conexos	20 %	N/A
Mobiliarios, muebles y equipos	100 %	4.37 %
Contingencias	6,600,000,000	N/A
Financiamiento en moneda extranjera	200,000,000	-
Solvencia (a)	10.00 %	16.95 %

Motor Crédito, S. A., Banco de Ahorro y Crédito

Notas a los estados financieros
Al 31 de diciembre de 2024 y 2023
Valores en pesos dominicanos (DOP)

17. Límites legales y relaciones técnicas, continuación

	2023	
	Según normativa	Según la Entidad
Encaje legal	7.8 %	8.42 %
Créditos individuales o grupos de riesgo:		
Sin garantías	10 %	0.18 %
Con garantías	20 %	1.65 %
Créditos individuales o grupos de riesgo a vinculados:		
Sin garantías	10 %	0.34 %
Con garantías	20 %	0.02 %
Global de créditos a vinculados	50 %	5.34 %
Préstamos a funcionarios y empleados	10 %	1.25 %
Inversiones en entidades financieras del exterior	20 %	N/A
Inversiones en entidades no financieras	10 %	N/A
Inversiones en entidades de apoyo y servicios conexos	20 %	N/A
Propiedad, muebles y equipos	100 %	2.49 %
Contingencias	5,700,000,000	-
Financiamiento en moneda extranjera	200,000,000	-
Solvencia (a)	10 %	18.56 %

- (a) Para la determinación del coeficiente de solvencia se aplican los lineamientos establecidos en el Reglamento de Normas Prudenciales de Adecuación Patrimonial. En adición, el Banco evalúa periódicamente si su estrategia de capitalización garantiza que, en todo momento se mantenga un nivel de capital suficiente y adecuado para respaldar los riesgos que asume en el curso de sus operaciones ante cualquier cambio adverso.

La estrategia de negocio esta alineada con la estrategia de capitalización y en conjunto han permitido mantener un perfil financiero con márgenes adecuados, así como, indicadores de solvencia por encima de lo requerido por la normativa local vigente.

El patrimonio técnico está compuesto por capital pagado, reserva legal, reservas voluntarias no distribuidas, y otras reservas de capital. Para la determinación del patrimonio técnico base, para la determinación del índice de solvencia al 31 de diciembre de 2024 y 2023, ascendía a RD\$2,200,000,000 y RD\$2,200,000,000, respectivamente, como se puede ver a continuación:

Descripción	2024	2023
	Valor en RD\$	Valor en RD\$
Capital financiero:		
Capital pagado	1,000,000,000	1,000,000,000
Reserva legal	100,000,000	100,000,000
Reservas voluntarias no distribuidas	<u>300,000,000</u>	<u>300,000,000</u>
Patrimonio primario	1,400,000,000	1,400,000,000
Capital secundario:		
Otras reservas de capital	<u>800,000,000</u>	<u>800,000,000</u>
Total Patrimonio técnico (A)	2,200,000,000	2,200,000,000
Total activos ponderados menos deducciones	12,411,117,745	10,802,329,628
Capital requerido por riesgo de mercado	<u>570,151,261</u>	<u>1,250,803,622</u>
Total de activos contingentes ponderado por riesgo crediticio y riesgo de mercado (B)	<u>12,981,269,006</u>	<u>12,053,133,250</u>
Índice de solvencia (A)/(B)	<u>16.95 %</u>	<u>18.25 %</u>

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, la Entidad cumple razonablemente con los límites exigidos por las Autoridades Monetarias.

18. Compromisos y contingencias

Cuota Superintendencia de Bancos

La Junta Monetaria de la República Dominicana establece a las instituciones financieras una cuota anual equivalente al 1/5 del 1% del total de los activos netos para cubrir los servicios de inspección de la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana. Los gastos por este concepto al 31 de diciembre de 2024 y 2023, ascienden a RD\$24,069,810 y RD\$19,221,848, respectivamente y se encuentran registrados en el renglón de gastos operativos (otros gastos), en los estados de resultados.

Fondo de contingencia

El Artículo 64 de la Ley Monetaria y Financiera No. 183-02 del 21 de noviembre del 2002 y el Reglamento para el Funcionamiento del Fondo de Contingencias adoptado mediante la Primera Resolución dictada por la Junta Monetaria en fecha 6 de noviembre del 2003, autoriza al Banco Central de la República Dominicana a cobrar a las entidades de intermediación financiera los aportes trimestrales para el Fondo de Contingencia.

El aporte debe ser el 0.25% trimestral del total de activos menos la cuota trimestral de supervisión de la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana. Esta contribución no debe exceder el 1% de las captaciones totales del público. Durante los periodos finalizados al 31 de diciembre de 2024 y 2023, el gasto por este concepto fue de RD\$11,795,736 y RD\$7,903,452, respectivamente, y se encuentra registrado en el renglón de gastos operativos (otros gastos).

Fondo de consolidación bancaria

Para la implementación del Programa Excepcional de Prevención del Riesgo de las Entidades de Intermediación Financiera de la Ley 92-04, el Banco Central de la República Dominicana creó el Fondo de Consolidación Bancaria (FCB) con el propósito de proteger a los depositantes y evitar el riesgo sistémico. El FCB se constituye con aportes obligatorios de las entidades financieras y otras fuentes según lo establece esta ley. Tales aportes se calculan sobre el total de las captaciones del público con una tasa anual mínima del 0.17% pagadera de forma trimestral. Durante los periodos finalizados al 31 de diciembre del 2024 y 2023, el gasto por este concepto fue de RD\$14,892,582 y RD\$10,129,765, respectivamente, y se encuentra registrado en el renglón de otros gastos operativos en el estado de resultados del Banco.

Demandas y litigios actuales

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, la Entidad mantiene varios litigios y demandas que resultan de sus operaciones ordinarias. Las mismas se relacionan básicamente con daños y perjuicios por reclamaciones de clientes, demandas por violación a la Ley 483 de fecha 1964 sobre distracción de vehículos financiados bajo venta condicional de muebles, y de cobros por pérdida con garantía prendaria, las cuales en su mayoría se encuentran provisionados en los registros contables.

Fiscal

Las declaraciones juradas de impuesto sobre la renta, ITBIS y retenciones del Banco están sujetas a revisión por parte de las autoridades fiscales. El Banco asume los riesgos derivados de la interpretación de la legislación vigente que es aplicable por prácticas usuales en la industria en que opera. La Gerencia entiende que los montos que puedan resultar en impugnaciones, si las hubiera, concerniente a estos asuntos, no afectarían significativamente la situación financiera y el resultado de sus operaciones, si la interpretación final fuera diferente a la asumida inicialmente, como consecuencia de las eventuales revisiones a las que ésta sea sometida.

Motor Crédito, S. A., Banco de Ahorro y Crédito

Notas a los estados financieros
Al 31 de diciembre de 2024 y 2023
Valores en pesos dominicanos (DOP)

18. Compromisos y contingencias, continuación

Cuentas contingentes

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, la entidad no había realizado operaciones contingentes que ameriten la utilización de cuentas contingentes.

19. Cuentas de orden

Un detalle de las cuentas de orden de la Entidad, es como sigue:

	Al 31 de diciembre de	
	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Garantías recibidas (a)	22,568,151,332	16,988,415,547
Cuentas castigadas	156,727,995	138,402,014
Rendimientos en suspenso	23,833,159	18,819,883
Saldos pendientes de desmonte (b)	6,527,685	6,527,685
Contracuenta del capital autorizado (c)	1,000,000,000	1,000,000,000
Activos totalmente depreciados	1,318	1,081
Inversiones en valores adquiridos con descuento	44,446,897	45,625,644
Cuentas de registros varias	4,406,375	4,168,027
	<u>23,804,094,761</u>	<u>18,201,959,881</u>

- a) Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, corresponde a garantías de vehículos, de cual no disponemos de un auxiliar que presente los balances de las mismas.
- b) Corresponde al desmonte del impuesto diferido de periodos anteriores.
- c) Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, corresponde al monto total del capital social autorizado.

20. Ingresos y gastos financieros

Un detalle de los ingresos (gastos) financieros, es como sigue:

	Al 31 de diciembre de	
	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Ingresos financieros:		
Por cartera de créditos		
Por créditos comerciales	247,056,055	204,279,363
Por créditos de consumo	1,586,466,528	1,384,133,307
Por créditos hipotecarios para la vivienda	20,186,409	2,181,669
Subtotal	<u>1,853,708,992</u>	<u>1,590,594,339</u>
Por inversiones		
Por inversiones a negociar	632,740	209,016
Por inversiones disponible para la venta	98,162,955	66,032,113
Por inversiones mantenidas hasta su vencimiento	60,559,036	72,089,466
Ganancia en venta de inversiones	1,847,354	3,171,715
Subtotal	<u>161,202,085</u>	<u>141,502,310</u>
Otros ingresos financieros:		
Disponibilidad		
Por disponibilidades	39,074,027	32,350,901
Subtotal	<u>39,074,027</u>	<u>32,350,901</u>
Total	<u>2,053,985,104</u>	<u>1,764,447,550</u>

Motor Crédito, S. A., Banco de Ahorro y Crédito

Notas a los estados financieros
Al 31 de diciembre de 2024 y 2023
Valores en pesos dominicanos (DOP)

20. Ingresos y gastos financieros, continuación	Al 31 de diciembre de	
	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Gastos financieros:		
Por captaciones		
Por depósitos del público	(1,012,343,912)	(863,086,070)
Por financiamientos:		
Por financiamientos obtenidos	(69,801,152)	(48,753,396)
Otros gastos financieros:		
Perdidas en ventas de inversiones	(90,835)	(122,510)
Total	<u>(1,082,235,899)</u>	<u>(911,961,976)</u>

21. Otros ingresos (gastos) operacionales

Un detalle de los otros ingresos y gastos operacionales, es como sigue:

	Al 31 de diciembre de	
	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Otros ingresos operacionales		
Comisiones por servicios		
Por certificación de cheques y venta de cheques de administración	285,100	145,100
Subtotal	<u>285,100</u>	<u>145,100</u>
Ingresos diversos		
Por cambio de divisas	14,861,333	9,133,344
Otros ingresos operacionales diversos		
Mora	48,086,385	41,340,734
Ingresos por servicios financieros	87,081,547	113,515,752
Compensación tasa por oferta dealers	39,935,010	-
Ingresos por cancelación anticipada de certificados financieros	624,986	1,120,334
Ingreso por saldo préstamo anticipado	<u>2,817,540</u>	<u>3,870,636</u>
Subtotal	<u>193,406,801</u>	<u>168,980,800</u>
Total	<u>193,691,901</u>	<u>169,125,900</u>

	Al 31 de diciembre de	
	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Otros gastos operacionales		
Comisiones por servicios		
Por giros y transferencias (a)	(6,040,521)	(5,303,002)
Por servicios bursátiles	(1,121,654)	(1,301,615)
Total	<u>(7,162,175)</u>	<u>(6,604,617)</u>
Gastos diversos:		
Por cambio de divisas	(1,286,762)	(1,327,076)
Otros gastos operacionales diversos		
Gastos por anulaciones de desembolsos	(308,000)	(430,599)
Otros gastos operacionales diversos	(151,936)	(150,655)
Subtotal	<u>(1,746,698)</u>	<u>(1,908,330)</u>
Total	<u>(8,908,873)</u>	<u>(8,512,947)</u>

Motor Crédito, S. A., Banco de Ahorro y Crédito

Notas a los estados financieros
Al 31 de diciembre de 2024 y 2023
Valores en pesos dominicanos (DOP)

21. Otros ingresos (gastos) operacionales, continuación

(a) Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, esta cuenta incluye comisiones por giros y transferencias en moneda nacional, por valor de RD\$6,040,521 y RD\$5,303,002, respectivamente; y comisiones por giros y transferencias en moneda extranjera, por valor de RD\$1,824 y RD\$4,058, respectivamente.

22. Remuneraciones y beneficios sociales

Un detalle de las remuneraciones y beneficios sociales, es como sigue:

	Al 31 de diciembre de	
	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Sueldos, salarios y participaciones en beneficios	241,655,352	195,018,347
Seguros sociales	20,314,252	16,463,833
Contribuciones a planes de pensiones (Nota 23)	15,423,094	12,490,998
Otros gastos de personal	<u>91,720,840</u>	<u>80,817,257</u>
Total	<u>369,113,538</u>	<u>304,790,435</u>

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, del total de remuneraciones y beneficios sociales, RD\$44,364,000 y RD\$28,562,530, corresponden a retribución del personal directivo.

Para el 2024 y 2023, el número promedio de empleados de la Entidad fue de 240 y 208, respectivamente.

Motor Crédito mantiene una política de remuneraciones y compensaciones a la alta gerencia de acuerdo a sus responsabilidades en la Entidad. Estas compensaciones incluyen pago de salario base, regalía pascual, vacaciones, bonificaciones en base al Código de Trabajo de la República Dominicana, bonificación por desempeño institucional, asignación de vehículo, mantenimiento y seguro de vehículo.

Adicionalmente, Motor Crédito mantiene una política de compensación a los miembros del Consejo de Directores de acuerdo a sus responsabilidades.

Retribuciones salariales:

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, las remuneraciones y beneficios sociales, incluyen al personal directivo de Motor Crédito, es como sigue:

	Al 31 de diciembre de	
	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Personal directivo		
Miembros del Consejo de Directores	4,872,735	4,494,911
Alta gerencia	<u>44,364,000</u>	<u>28,562,530</u>
Total	<u>49,236,735</u>	<u>33,057,441</u>

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, el Banco no ha establecidos retribuciones a largo plazo, post-empleo y tampoco posee provisiones por extinción de relaciones contractuales.

Motor Crédito, S. A., Banco de Ahorro y Crédito

Notas a los estados financieros
Al 31 de diciembre de 2024 y 2023
Valores en pesos dominicanos (DOP)

23. Fondo de pensiones y jubilaciones

Conforme a la Ley No. 87-01, sobre Sistema de Seguridad Social, promulgada el 10 de mayo del 2001, todas las entidades financieras deberán estar afiliadas a un plan de jubilaciones y pensiones a favor de sus empleados, a partir del 1ro. de mayo del 2003.

La Entidad acogiéndose a la Ley No. 87-01, tiene inscritos a sus empleados en las Administradoras de Fondos de Pensiones autorizadas en el país, principalmente en la Administradora de Fondos de Pensiones AFP Siembra, S. A.

Un desglose del total de aportes realizados durante el período es como sigue:

Año	Aportes empleados	Aportes empleador	Total de aportes
2024	<u>6,234,406</u>	<u>15,423,094</u>	<u>21,657,500</u>
2023	<u>5,049,752</u>	<u>12,490,998</u>	<u>17,540,750</u>

24. Otros ingresos (gastos)

Un detalle los otros ingresos (gastos), es como sigue:

	Al 31 de diciembre de	
	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Otros ingresos		
Recuperación de activos castigados	5,063,045	2,016,813
Ganancia por venta de bienes	2,983,103	4,029,667
Otros ingresos no operacionales (a)	<u>166,717,129</u>	<u>115,940,638</u>
Subtotal	<u>174,763,277</u>	<u>121,987,118</u>
Otros gastos		
Gastos por bienes recibidos en recuperación de créditos (b)	(42,310,825)	(24,807,811)
Pérdidas por venta de bienes recibidos en recuperación de créditos	(10,454,838)	(2,095,177)
Gastos por eventos de pérdidas operacionales	(634,570)	(63,578)
Otros gastos no operacionales	(4,461,032)	(2,702,999)
Gastos diversos	<u>(2,003,930)</u>	<u>(1,502,600)</u>
Subtotal	<u>(59,865,195)</u>	<u>(31,172,165)</u>
Total	<u>114,898,082</u>	<u>90,814,953</u>

(a) Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, esta cuenta incluye los ingresos por recuperación de gastos, por valor de RD\$77,538,934 y RD\$60,260,211, respectivamente; e ingresos por servicios varios, tales como, ingresos por excedentes en gastos asociados a préstamos, ajustes seguro de deuda externos, servicios financieros, entre otros, por valor de RD\$22,764,222 y RD\$22,340,023, respectivamente.

(b) Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, esta cuenta incluye gastos por bienes recibidos en recuperación de crédito, por valor de RD\$3,212,940 y RD\$1,223,001, respectivamente; y pérdida por deterioro de bienes recibidos en recuperación del crédito, por valor de RD\$30,513,155 y RD\$20,199,076, respectivamente.

Motor Crédito, S. A., Banco de Ahorro y Crédito

Notas a los estados financieros
Al 31 de diciembre de 2024 y 2023
Valores en pesos dominicanos (DOP)

25. Impuesto sobre la renta

Una conciliación entre el resultado según libros y para fines impositivos es como sigue:

	<u>Al 31 de diciembre de</u> <u>2024</u>	<u>2023</u>
Resultados antes de impuesto sobre la renta	524,498,450	512,402,541
Más (Menos) partidas que provocan diferencias:		
Permanentes:		
Otras partidas no deducibles	558,005	724,534
Otros ajustes	<u>-</u>	<u>260,000</u>
	<u>558,005</u>	<u>984,534</u>
De tiempo:		
Exceso en provisión para activos riesgoso	279,595	1,583,155
Exceso en gastos de depreciación fiscal	-	(94,315)
Otros ajustes negativos	<u>(9,568,641)</u>	<u>(31,496,999)</u>
	<u>(9,289,046)</u>	<u>(30,008,159)</u>
Renta neta imponible	515,767,409	483,378,916
Tasa impositiva	<u>27 %</u>	<u>27 %</u>
Impuesto liquidado	139,257,200	130,512,307
Menos:		
Anticipos pagados	(127,581,993)	(119,337,461)
Compensaciones autorizadas y otros pagos	(6,356,717)	(3,028,404)
Crédito retenciones por intereses bancarios	<u>(1,631,113)</u>	<u>(1,175,831)</u>
Impuesto sobre la renta por pagar	<u>3,687,377</u>	<u>6,970,611</u>

	<u>Al 31 de diciembre de</u> <u>2024</u>	<u>2023</u>
Impuesto a los activos fijos:		
Total de activos fijos netos	<u>59,974,211</u>	<u>33,369,349</u>
Base para el cálculo	59,974,211	33,369,349
Tasa imponible	<u>1 %</u>	<u>1 %</u>
Impuesto a los activos por pagar	599,742	333,693
Impuesto sobre la renta liquidado	<u>(139,257,200)</u>	<u>(130,512,307)</u>
	<u>599,742</u>	<u>333,693</u>

El impuesto sobre la renta está compuesto de la siguiente manera:

	<u>Al 31 de diciembre de</u> <u>2024</u>	<u>2023</u>
Corriente	139,257,200	130,512,307
Diferido (a)	<u>1,016,199</u>	<u>(952,704)</u>
Crédito impositivo	<u>140,273,399</u>	<u>129,559,603</u>

Motor Crédito, S. A., Banco de Ahorro y Crédito

Notas a los estados financieros
Al 31 de diciembre de 2024 y 2023
Valores en pesos dominicanos (DOP)

25. Impuesto sobre la renta, continuación

(a) El impuesto diferido de las diferencias temporales, es como sigue:

	Saldo al inicio	2024 Ajuste del período	Saldo al final	Saldo al inicio	2023 Ajuste del período	Saldo al final
Provisión cartera de crédito corriente	427,452	351,962	779,414	7,158,733	(6,731,281)	427,452
Propiedad planta y equipos	11,728,798	(1,368,161)	10,360,637	3,917,837	7,810,961	11,728,798
Provisiones diversas	-	-	-	126,976	(126,976)	-
	<u>12,156,250</u>	<u>(1,016,199)</u>	<u>11,140,051</u>	<u>11,203,546</u>	<u>952,704</u>	<u>12,156,250</u>

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, el impuesto sobre la renta diferido, se incluye dentro del renglón de otros cargos diferidos en el balance general que se acompaña.

El Código Tributario en su Artículo 287, literal (n), (agregado por la Ley 147-00 de fecha 27 de diciembre del 2000) estipula, que las provisiones que realicen las entidades financieras para cubrir activos de alto riesgo (cartera de créditos, inversiones en valores y sus componentes), según las autoricen o impongan las Autoridades Monetarias, son partidas admitidas a fines de la determinación de la renta neta imponible.

Con relación a aquellas provisiones que se encontraban creadas al momento de entrar en vigencia la Ley 147-00, los activos castigados contra dichas provisiones están sujetos al pago de impuesto, siempre y cuando las mismas hayan formado parte de la base imponible para el cálculo del impuesto sobre la renta del año fiscal en que éstas fueron creadas.

25. Impuesto sobre la renta, continuación

Reforma fiscal

Mediante la ley No. 253-12 de fecha 8 de noviembre del 2012, se estableció la vigencia de la tasa de impuesto sobre la renta para las personas jurídicas (29%) hasta el año fiscal 2013 y sus reducciones a 27% en el 2015 y 2016 respectivamente. Esta ley introdujo importantes modificaciones, entre la que podemos mencionar la retención del 10% de retención sobre los intereses pagados a personas físicas, retención del 10% sobre los dividendos, como pago único y definitivo del impuesto. Adicionalmente esta ley extendió la vigencia del impuesto del 1% sobre los activos productivos netos hasta el 31 de diciembre 2013 y posteriormente fue modificada mediante la ley 109-13, para establecer su vigencia hasta el 30 de junio de 2013.

En dicha reforma fiscal se modificó el Artículo 308 (Ley 11-92) sobre la retención y compensación de los dividendos pagados o acreditados en el país. En lo adelante se establece una retención del 10% sobre los dividendos o distribución de utilidades como pago único y definitivo. Los establecimientos permanentes deberán retener un 10% cuando remesen cantidades a su casa matriz.

También se establece un límite para la deducción de los intereses, el cual se calculará de la siguiente manera: Se multiplicará el monto total de los intereses devengados en el período impositivo (i) por tres veces la relación existente entre saldo promedio anual del capital contable (c) y el saldo promedio anual de todas las deudas del contribuyente que devengan intereses. ($i \times 3 \text{ (c/d)}$). Esta limitación no será aplicable a las entidades integrantes del sistema financiero reguladas por la Autoridad Monetaria y Financiera.

Otra modificación introducida al Código Tributario es el Artículo 345 en su párrafo I donde se establecía una tasa para el ITBIS de un 16% y que en lo adelante será de un 18% para los años 2013 y 2014 y de un 16% a partir del año 2015, lo cual está pendiente de aplicar de las autoridades. También fue modificado el Artículo 343 en su párrafo III donde algunos artículos que estaban exentos de dicho impuesto ahora se encuentran grabados.

El mecanismo para la compensación de las pérdidas, el método utilizado para determinar el pago de anticipo de ISR y el impuesto anual a los activos, con esta reforma fiscal no tuvo ninguna modificación.

La Ley General sobre Gestión Integral y Coprocesamiento de Residuos Sólidos número 225-20, establece en su artículo 36 que “toda persona jurídica, institución pública o privada, sea que tengan operaciones o no, domiciliada en el territorio nacional deberá pagar una contribución especial obligatoria en base a sus ingresos, independientemente de que perciban o no beneficios”. Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, por este concepto la contribución de Motor Crédito, S. A., Banco de Ahorro y Crédito es de RD\$260,000.

Acuerdos

En fecha 21 de diciembre de 2020 se firmó un acuerdo (Compromiso para pago de Impuesto Sobre la Renta) entre el Ministerio de Hacienda (MH), la Dirección de Impuestos Internos (DGII) y las Entidades de Intermediación Financiera (EIF), representadas por sus respectivos gremios, en el cual las Entidades de Intermediación Financiera se comprometieron en adición a cualquier otro pago a cuenta o anticipo obligatorio consignado en la Ley, a realizar voluntariamente un pago anticipado a cuenta del Impuesto Sobre la Renta (ISR).

Motor Crédito, S. A., Banco de Ahorro y Crédito, se comprometió a realizar el pago de impuestos por RD\$53,253,000 el cual podría ser deducido de los compromisos de impuestos sobre la renta futuros del Banco, por un período de 10 años a partir del ejercicio fiscal del año 2022. Esta deducción, será en proporción de un 5% los dos primeros años y los próximos ocho años un 11.25%. Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 mantiene un balance acumulado por compensar por este concepto de RD\$41,936,738 y RD\$47,927,700, respectivamente.

Motor Crédito, S. A., Banco de Ahorro y Crédito

Notas a los estados financieros
Al 31 de diciembre de 2024 y 2023
Valores en pesos dominicanos (DOP)

26. Gestión de riesgos financieros

Los riesgos a los que se encuentra expuesta la Institución, son los siguientes:

a) Riesgo de mercado

i) Composición del portafolio

Un detalle de los activos y pasivos financieros, sujetos a riesgo de mercado entre los portafolios mantenidos para negociar y no mantenidos para negociar, son los siguientes:

Activos sujetos a riesgo de mercado	Importe en libros	2024 Medición del Riesgo de Mercado Portafolio		Importe en libros	2023 Medición del Riesgo de Mercado Portafolio	
		Para negociar	No negociable		Para negociar	No negociable
Activos						
Efectivo y equivalentes de efectivo	1,641,901,828	-	1,641,901,828	2,406,279,684	-	2,406,279,684
Inversiones disponible para la venta	1,014,306,176	-	1,014,306,176	630,455,807	-	630,455,807
Inversiones mantenidas hasta el vencimiento	416,796,873	-	416,796,873	391,621,074	-	391,621,074
Cartera de crédito	12,098,459,549	-	12,098,459,549	10,491,900,577	-	10,491,900,577
Cuentas por cobrar	20,483,245	-	20,483,245	33,722,454	-	33,722,454
Pasivos sujetos a riesgo de mercado						
Depósitos del público (A la vista, de ahorro y a plazo)	6,450,142,904	-	6,450,142,904	5,888,930,861	-	5,888,930,861
Depósitos de instituciones financieras del país y del exterior	3,931,938,717	-	3,931,938,717	3,177,141,693	-	3,177,141,693
Fondos tomados a préstamos	812,841,347	-	812,841,347	948,288,018	-	948,288,018

Motor Crédito, S. A., Banco de Ahorro y Crédito

Notas a los estados financieros
Al 31 de diciembre de 2024 y 2023
Valores en pesos dominicanos (DOP)

26. Gestión de riesgos financieros, continuación

ii) Exposición a riesgo de mercado

	2024			2023		
	Promedio	Máximo	Mínimo	Promedio	Máximo	Mínimo
Riesgo de tipo de cambio	1,194,071	2,129,869	203,668	93,500	219,467	36,280
Riesgo de tasa de interés	<u>1,023,670,370</u>	<u>152,959,565</u>	<u>569,147,248</u>	<u>1,100,815,311</u>	<u>1,336,794,264</u>	<u>700,742,570</u>
Total DOP	<u>1,024,864,441</u>	<u>155,089,434</u>	<u>569,350,916</u>	<u>1,100,908,811</u>	<u>1,337,013,731</u>	<u>700,778,850</u>

Exposición a riesgo de mercado

Al 31 de diciembre del 2024 y 2023, los activos con tasa de interés variable ascienden a RD\$12,971,126,937 y RD\$12,977,078,112, y representan el 85% y 93.35%, respectivamente, del total de activos. Los activos con tasa de interés fijas ascienden a RD\$2,220,820,734 y RD\$801,272,646, y representan el 15% y 6.65%, respectivamente, del total de los activos. Los pasivos con tasa de interés variable ascienden a RD\$10,983,874,954 y RD\$9,791,057,906, y representan el 98% y 91.51%, respectivamente, del total de pasivos. Los pasivos con tasa de interés fijas ascienden a RD\$211,048,014 y RD\$220,118,018, y representan el 2% y 8.49%, respectivamente, del total de los pasivos.

Riesgo de tipo de cambio:

Motor Crédito posee poca exposición a riesgo de tipo de cambio. Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, solo cuenta con efectivo en cuenta bancarias por un monto de US\$268,526 y US\$166,305, equivalente a RD\$16,422,037 y RD\$9,617,334, respectivamente, utilizando una tasa de conversión de 60.89 y 57.83.

Motor Crédito, S. A., Banco de Ahorro y Crédito

Notas a los estados financieros
Al 31 de diciembre de 2024 y 2023
Valores en pesos dominicanos (DOP)

26. Gestión de riesgos financieros, continuación

iii) Riesgo de tasas de interés

2024	0 - 15 días	16 - 30 días	31 - 60 días	61 - 90 días	91 - 180 días	181 - 360 días	1 a 5 años	Mayores a 5 años	Total
Activos									
Depósitos en Banco Central	1,027,048,106	-	-	-	-	-	-	-	1,027,048,106
Depósitos a la vista y de ahorro en EIF	597,316,471	-	-	-	-	-	-	-	597,316,471
Equivalentes de efectivo	-	55,000,000	105,000,000	35,000,000	-	-	-	-	195,000,000
Créditos vigentes *	168,019,950	115,601,474	236,455,703	217,715,480	646,646,004	1,320,941,427	9,296,649,077	-	12,002,029,115
Créditos en mora (de 31 a 90 días) *	24,750,509	-	-	-	-	-	-	-	24,750,509
Créditos reestructurados vigentes *	-	972,362	-	-	-	-	-	-	972,362
Créditos reestructurados en mora (de 31 a 90 días)	-	35,392	-	-	-	-	-	-	35,392
Inversiones disponibles para la venta	-	-	-	-	-	303,346,850	710,959,326	-	1,014,306,176
Inversiones mantenidas hasta el vencimiento	-	-	-	-	-	-	221,796,873	-	221,796,873
Total de activos sensibles a tasas de interés	<u>1,817,135,036</u>	<u>171,609,228</u>	<u>341,455,703</u>	<u>252,715,480</u>	<u>646,646,004</u>	<u>1,624,288,277</u>	<u>10,229,405,276</u>	<u>-</u>	<u>15,083,255,004</u>
Pasivos									
Depósitos del público(A la vista, de ahorro y a plazo)	549,329,472	1,514,647,926	900,309,344	646,091,181	1,554,149,603	1,188,949,969	96,665,409	-	6,450,142,904
Depósitos de instituciones financieras del país y del exterior	382,348,060	1,254,116,069	611,766,319	167,042,107	476,430,510	719,438,423	320,797,229	-	3,931,938,717
Fondos tomados a préstamo	100,000,000	7,403,245	5,623,936	105,637,996	16,998,700	434,381,787	142,795,683	-	812,841,347
Total pasivos sensibles a tasas de interés	<u>1,031,677,532</u>	<u>2,776,167,240</u>	<u>1,517,699,599</u>	<u>918,771,284</u>	<u>2,047,578,813</u>	<u>2,342,770,179</u>	<u>560,258,321</u>	<u>-</u>	<u>11,194,922,968</u>
BRECHA	<u>785,457,504</u>	<u>(2,604,558,012)</u>	<u>(1,176,243,896)</u>	<u>(666,055,804)</u>	<u>(1,400,932,809)</u>	<u>(718,481,902)</u>	<u>9,669,146,955</u>	<u>-</u>	<u>3,888,332,036</u>

Motor Crédito, S. A., Banco de Ahorro y Crédito

Notas a los estados financieros
Al 31 de diciembre de 2024 y 2023
Valores en pesos dominicanos (DOP)

26 Gestión de riesgos financieros, continuación

iii) Riesgo de tasas de interés

2023	0 - 15 días	16 - 30 días	31 - 60 días	61 - 90 días	91 - 180 días	181 - 360 días	1 a 5 años	Mayores a 5 años	Total
Activos									
Depósitos en Banco Central	1,124,663,935	-	-	-	-	-	-	-	1,124,663,935
Depósitos a la vista y de ahorro en EIF	917,789,359	-	-	-	-	-	-	-	917,789,359
Equivalentes de efectivo	120,000,000	150,000,000	80,000,000	-	-	-	-	-	350,000,000
Créditos vigentes *	543,297,073	722,530,307	1,325,814,771	1,281,365,897	3,153,437,914	2,231,288,588	890,852,618	-	10,148,587,168
Créditos en mora (de 31 a 90 días) *	23,564,797	-	-	-	-	-	-	-	23,564,797
Créditos reestructurados vigentes *	2,930,420	22,500	-	-	-	-	-	-	2,952,920
Créditos reestructurados en mora (de 31 a 90 días)	86,554	-	-	-	-	-	-	-	86,554
Inversiones disponibles para la venta	-	-	54,345,272	39,197,184	43,138,889	-	493,774,462	-	630,455,807
Inversiones mantenidas hasta el vencimiento	1,019,241	1,054,033	10,039,592	-	33,872,378	155,358,430	190,277,400	-	391,621,074
Total de activos sensibles a tasas de interés	2,733,351,379	873,606,840	1,470,199,635	1,320,563,081	3,230,449,181	2,386,647,018	1,574,904,480	-	13,589,721,614
Pasivos									
Depósitos del público(A la vista, de ahorro y a plazo)	313,366,115	1,394,784,166	758,450,734	672,606,861	1,340,579,185	1,170,205,506	238,938,294	-	5,888,930,861
Depósitos de instituciones financieras del país y del exterior	413,852,236	1,157,487,751	821,437,310	243,446,924	462,162,734	30,171,401	48,583,337	-	3,177,141,693
Fondos tomados a préstamo	-	9,021,003	5,865,631	5,880,295	117,729,236	560,859,380	248,932,473	-	948,288,018
Total pasivos sensibles a tasas de interés	727,218,351	2,561,292,920	1,585,753,675	921,934,080	1,920,471,155	1,761,236,287	536,454,104	-	10,014,360,572
BRECHA	2,006,133,028	(1,687,686,080)	(115,554,040)	398,629,001	1,309,978,026	625,410,731	1,038,450,376	-	3,575,361,042

* El registro presentado sobre la distribución de los activos y pasivos por riesgo de tasas de interés es realizado en base a la metodología de precio que contractualmente aplica la entidad.

Motor Crédito, S. A., Banco de Ahorro y Crédito

Notas a los estados financieros
Al 31 de diciembre de 2024 y 2023
Valores en pesos dominicanos (DOP)

26. Gestión de riesgos financieros, continuación

Política para el manejo de riesgo de tasas de interés y monitoreo.

- Comité ALCO establece las estrategias a seguir sobre las tasas de interés activas y pasivas; aprueba las inversiones financieras futuras o reinversiones, dejando establecidos los términos; aprueba las tablas de tasas pasivas y activas recomendadas por Tesorería, de conformidad con los sondeos de tasas del mercado financiero local.
- Área de Tesorería realiza el sondeo (levantamiento) de las tasas activas y pasivas en el mercado financiero local. Dicha investigación se presenta ante el Comité ALCO cada vez que este sesiona o cuando lo requiere la Alta Gerencia. Si el comportamiento y las variaciones del mercado ameritan que se revisen las tasas antes de los días preestablecidos, el Gerente de Tesorería convoca reunión extraordinaria con el fin de analizar estas variaciones y trazar la estrategia al respecto.
- La unidad de Gestión Integral de Riesgo (GIR) identifica y cuantifica la exposición al Riesgo de Tasa de Interés asumida como consecuencia de la estructura de plazos y reprecio de los activos y pasivos sensibles a variaciones. Responsable de reportar dicha exposición ante la Superintendencia de Bancos a través de la reportería normativa.
- Comité GIR monitorea el cumplimiento de los límites de apetito y tolerancia definidos por el Consejo de Directores, fijando posición de existir alguna desviación. El departamento de Negocios ejecuta las colocaciones y captaciones de recursos conforme los parámetros de tasas definidos por el Comité ALCO.

Tasa de rendimiento promedio

	%M/N	2024		2023		
		Mon. 1%	Mon. 2%	%M/N	Mon. 1%	Mon. 2%
Activos						
Depósito en Banco Central	1.41%			0.50%		
Depósito a la vista y ahorro en EIF	10.20%			0.70%		
Equivalente de efectivo	11.81%			2.55%		
Créditos vigentes	16.57%			13.20%		
Créditos en mora (de 31 a 90 días)	1.92%			4.00%		
Créditos reestructurados vigentes	21.74%			14.30%		
Créditos reestructurados en mora (de 31 a 90 días)	1.70%	-	-	-%	-	-
Inversiones disponibles para la venta	12.04%	-	-	4.59%	-	-
Inversiones mantenidas a vencimiento	10.03%	-	-	2.12%	-	-
Total activos sensibles a tasas de intereses	15,274,165,710			13,729,508,933		
Pasivos						
Depósitos del público (A la vista, de ahorro y a plazo)	10.37%			3.90%		
Depósitos en entidades financieras del país y del exterior	13.45%			4.90%		
Fondos tomados a préstamos	9.19%	-	-	3.70%	-	-
Total pasivos sensibles a tasas de intereses	11,186,494,940			10,011,175,924		

Los activos con tasa de interés variable ascienden a RD\$11,458,105,227 y RD\$12,977,078,112, representan el 93.5% y 93.35% del total de activos. Los activos con tasa de interés fija, asciende a RD\$792,465,672 y RD\$801,272,646 y representan el 6.47% y 6.65% del total de activos.

Motor Crédito, S. A., Banco de Ahorro y Crédito

Notas a los estados financieros
Al 31 de diciembre de 2024 y 2023
Valores en pesos dominicanos (DOP)

26. Gestión de riesgos financieros, continuación

iv) Riesgo de tipo de cambio

La tasa de cambio usada para convertir en moneda nacional la moneda extranjera al 31 de diciembre de 2024 y 2023, fueron de DOP\$60.89 y DOP\$57.83, respectivamente en relación con el dólar de los Estados Unidos de América (US\$). La entidad no tiene saldos significativos en moneda extranjera.

	2024		2023	
	US\$	DOP	US\$	DOP
Activos				
Efectivo y equivalentes de efectivo	269,526	16,411,438	166,305	9,617,418
Cuentas por cobrar	-	-	-	-
Posición larga (corta) de moneda extranjera	<u>269,526</u>	<u>16,411,438</u>	<u>166,305</u>	<u>9,617,418</u>

b) Riesgo de liquidez

i) Exposición al riesgo de liquidez

	2024			2023		
	<u>En moneda nacional</u>	<u>En moneda Extranjera</u>	<u>Límite normativo</u>	<u>En moneda nacional</u>	<u>En moneda Extranjera</u>	<u>Límite normativo</u>
Razón de liquidez						
A 15 días ajustada	152.61%	100%	80%	343.2%	100%	80%
A 30 días ajustada	136.34%	-	80%	271.85%	-	80%
A 60 días ajustada	136.02%	-	70%	220.47%	-	70%
A 90 días ajustada	129.39%	-	70%	207.37%	-	70%
Posición						
A 15 días ajustada	449,629,562	269,526	683,671,338	1,466,985,686	375,634	482,558,368
A 30 días ajustada	420,000,673	-	924,580,007	1,512,336,804	-	704,045,529
A 60 días ajustada	559,007,480	-	1,086,239,063	1,542,302,904	-	896,172,358
A 90 días ajustada	574,480,680	-	1,368,457,203	1,647,096,588	-	1,073,863,640
Global (meses)	(23.85)		N/A	(26.59)		N/A

N/D - No disponible

N/A- No aplica

El Reglamento de Riesgo de Liquidez establece que las entidades de intermediación financiera deberán presentar una razón de liquidez ajustada a 15 y 30 días no inferior a un 80%, es decir, 80 centavos de activos líquidos por cada peso de pasivos inmediatos y, a 60 y 90 días no inferior a un 70%, es decir, 70 centavos de activos líquidos por cada peso de pasivos inmediatos. Al 31 de diciembre del 2024 y 2023, la Entidad cumple con la normativa vigente presentando niveles de liquidez ajustada adecuados. Esta evaluación es monitoreada diariamente por el departamento de Gestión Integral de Riesgos y al final de cada mes se realizan las conciliaciones de lugar de las disponibilidades de efectivo o posición de liquidez, se coloca en nuevos créditos y se invierte en el sistema financiero buscando mayores niveles de rendimiento, los excesos que resulten son invertidos en el Banco Central de la República Dominicana.

Motor Crédito, S. A., Banco de Ahorro y Crédito

Notas a los estados financieros
Al 31 de diciembre de 2024 y 2023
Valores en pesos dominicanos (DOP)

26. Gestión de riesgos financieros, continuación

ii) Análisis de vencimientos de los activos y pasivos financieros

Un detalle sobre el vencimiento de los activos y pasivos de la Entidad, es como sigue:

2024	0 - 15 días	16 - 30 días	31 - 90 días	91 - 180 días	181 - 360 días	1 a 5 años	Mayores a 5 años	Total
Activos								
Efectivo y equivalentes de efectivo	1,641,901,827	55,000,000	105,000,000	35,000,000	-	-	-	1,836,901,827
Inversiones disponible para la venta	-	-	-	-	303,346,850	710,959,326	-	1,014,306,176
Inversiones mantenidas hasta el vencimiento	-	-	-	-	-	221,796,873	-	221,796,873
Cartera de créditos	167,694,947	115,421,241	235,649,163	860,796,405	1,315,425,944	9,555,583,199	-	12,250,570,899
Rendimientos por cobrar	-	160,514,198	-	-	-	-	-	160,514,198
Cuentas por cobrar (*)	5,120,811	5,120,811	5,120,811	5,120,811	-	-	-	20,483,244
Otros activos (especificar) *	-	-	-	-	-	-	-	-
Total de activos	1,814,717,585	336,056,250	345,769,974	900,917,216	1,618,772,794	10,488,339,398	-	15,504,573,217
Pasivos								
Depósitos del público (A la vista, de ahorro y a plazo)	549,329,472	1,514,647,926	1,546,400,525	1,554,149,603	1,188,949,969	96,665,409	-	6,450,142,904
Depósitos de instituciones financieras del país y del exterior	382,348,060	1,254,116,069	778,808,426	476,430,510	719,438,423	320,797,229	-	3,931,938,717
Fondos tomados a préstamo	100,000,000	7,403,245	111,261,932	16,998,700	434,381,787	142,795,683	-	812,841,347
Otros pasivos (**)	39,464,854	84,994,782	116,820,704	166,432,661	199,797,311	26,788,944	-	634,299,256
Total pasivos sensibles a tasas de interés	1,071,142,386	2,861,162,022	2,553,291,587	2,214,011,474	2,542,567,490	587,047,265	-	11,829,222,224
BRECHA	743,575,199	(2,525,105,772)	(2,207,521,613)	(1,313,094,258)	(923,794,696)	9,901,292,133	-	3,675,350,993

Motor Crédito, S. A., Banco de Ahorro y Crédito

Notas a los estados financieros
Al 31 de diciembre de 2024 y 2023
Valores en pesos dominicanos (DOP)

26. Gestión de riesgos financieros, continuación

ii) Análisis de vencimientos de los activos y pasivos financieros

Un detalle sobre el vencimiento de los activos y pasivos de la Entidad, es como sigue:

2023	0 - 15 días	16 - 30 días	31 - 90 días	91 - 180 días	181 - 360 días	1 a 5 años	Mayores a 5 años	Total
Activos								
Efectivo y equivalentes de efectivo	2,173,819,224	150,000,000	80,000,000	-	-	-	-	2,403,819,224
Inversiones disponible para la venta	-	-	54,345,272	39,197,184	43,138,889	493,774,462	-	630,455,807
Inversiones mantenidas hasta el vencimiento	1,019,241	1,054,033	10,039,592	33,872,378	155,358,430	190,277,400	-	391,621,074
Cartera de créditos	153,605,476	95,788,159	376,932,043	571,740,533	1,137,353,160	8,020,667,589	-	10,356,086,960
Rendimientos por cobrar	-	138,274,069	-	-	-	-	-	138,274,069
Cuentas por cobrar (*)	5,120,520	6,989,602	7,976,991	13,635,341	-	-	-	33,722,454
Otros activos (especificar) *	-	-	-	-	-	-	-	-
Total de activos	2,333,564,461	392,105,863	529,293,898	658,445,436	1,335,850,479	8,704,719,451	-	13,953,979,588
Pasivos								
Depósitos del público (A la vista, de ahorro y a plazo)	313,366,115	1,394,784,166	1,431,057,595	1,340,579,185	1,170,205,506	238,938,294	-	5,888,930,861
Depósitos de instituciones financieras del país y del exterior	413,852,236	1,157,487,751	1,064,884,234	462,162,734	30,171,401	48,583,337	-	3,177,141,693
Fondos tomados a préstamo	-	9,021,003	11,745,926	117,729,236	560,859,380	248,932,473	-	948,288,018
Otros pasivos (**)	30,781,130	114,399,333	225,555,178	131,364,706	141,313,366	31,557,305	-	674,971,018
Total pasivos sensibles a tasas de interés	757,999,481	2,675,692,253	2,733,242,933	2,051,835,861	1,902,549,653	568,011,409	-	10,689,331,590
BRECHA	1,575,564,980	(2,283,586,390)	(2,203,949,035)	(1,393,390,425)	(566,699,174)	8,136,708,042	-	3,264,647,998

(*) Corresponden a las operaciones que representan un derecho de cobro para la Entidad.

(**) Corresponden las operaciones que representan una obligación para la Entidad.

Motor Crédito, S. A., Banco de Ahorro y Crédito

Notas a los estados financieros
Al 31 de diciembre de 2024 y 2023
Valores en pesos dominicanos (DOP)

26. Gestión de riesgos financieros, continuación

iii) *Reserva de liquidez*

	2024		2023	
	Importe en libros	Valor razonable	Importe en libros	Valor razonable
Efectivo y equivalentes de efectivo:				
- En caja y bóveda	3,562,719	3,562,719	2,541,421	2,541,421
- Depósitos en el banco central	1,027,048,105	1,027,048,105	1,124,663,935	1,124,663,935
- Depósitos en otros bancos	611,255,867	611,255,867	926,391,141	926,391,141
- Inversiones equivalentes de efectivo	195,000,000	195,000,000	350,000,000	350,000,000
- Inversiones en títulos de deuda pública	303,346,850	N/D	9,799,277	N/D
Instrumentos de deuda de empresas privadas	-	-	352,313,588	-
Líneas de crédito formalizadas no utilizadas en otras entidades financieras	<u>1,800,700,000</u>	<u>-</u>	<u>1,475,700,000</u>	<u>-</u>
Reserva de liquidez total	<u>3,940,913,541</u>	<u>1,836,866,691</u>	<u>3,891,409,362</u>	<u>2,403,596,497</u>

iv) *Concentración con depositantes*

Al 31 de diciembre 2024 y 2023, los 20 mayores depositantes representan el 35.11% y 36.87% de la cartera de valores en circulación. La concentración de la cartera global de captaciones asciende a RD\$10,382,081,620 y RD\$9,066,072,554, Los certificados financieros ascienden a un monto de RD\$9,216,254,067 y RD\$8,210,373,835, incluyendo intereses reinvertidos y las cuentas de ahorros ascienden a un monto de RD\$1,165,827,553 y RD\$855,698,719, incluyendo intereses reinvertidos, respectivamente.

c) Riesgo de crédito

i) *Prácticas para gestionar el riesgo de crédito:*

- **Políticas para determinar la estimación de provisiones crediticias por activos riesgosos;**

La entidad, por norma general, asumirá criterios prudentes para valorar su cartera crediticia, aplicando niveles de provisiones que cubran una estimación conservadora, de acuerdo con todas las circunstancias que rodean al crédito. Estas reservas serán determinadas mediante los criterios establecidos en el Reglamento de Evaluación de Activos (REA). El Consejo de Directores podrá autorizar, de acuerdo con los intereses institucionales, la constitución de mayores porcentajes de provisiones a los establecidos por la regulación, si es que los considera necesario.

- **Políticas para determinar la estimación de provisiones crediticias por activos riesgosos**

Motor Crédito realiza la estimación de las provisiones crediticias para activos riesgosos atendiendo a los lineamientos establecidos en el Reglamento de Evaluación de Activos (REA).

26. Gestión de riesgos financieros, continuación

- **Políticas de castigo de la cartera de créditos;**

La política de castigos de Motor Crédito está basada en la irrecuperabilidad de los créditos por lo que se efectúan a partir de determinado nivel de atraso y/o previo sustento de haber agotado las vías y las acciones de cobro correspondientes.

La política interna de castigos considera los créditos con garantía de vehículo de motor o maquinaria, que presenten 18 meses o más de vencimiento y/o 12 meses sin haber recibido ningún pago. Los préstamos personales y de motocicletas con más de 8 meses de vencimiento y/o 9 meses sin haber recibido ningún pago, podrán ser llevadas a castigo. Todo crédito que se presente para castigo debe estar provisionado en un 100%.

- **Políticas de reestructuración de créditos;**

Los créditos reestructurados deberán clasificarse conforme lo establece el Art. 37 del Reglamento de Evaluación de Activos y de acuerdo con el mismo artículo, la reestructuración es realizada por una unidad independiente de quienes aprobaron el crédito originalmente.

El área de gestión de riesgo de crédito se encarga del monitoreo y seguimiento de la cartera de crédito reestructurada con el fin detectar desviaciones en su comportamiento y desmonte gradual según lo establecido en el párrafo II y III del Art. 37 del REA, para esto Motor Crédito cuenta con las herramientas tecnológicas que permitan el correcto seguimiento de estos préstamos.

Históricamente, Motor Crédito no ha realizado muchas reestructuraciones. Si durante la pandemia, acogiéndonos a la flexibilización otorgada por las autoridades monetarias, se realizaron varias reestructuraciones considerando las dificultades presentadas por los clientes.

- **Políticas sobre concentración de créditos, por sector, por moneda, por contraparte;**

Motor Crédito cuenta con límites y niveles de exposición internos establecidos para evitar la concentración, por deudor, grupo económico y sectores. Estos montos son monitoreados para dar seguimiento a que se encuentren dentro de los límites establecidos en la regulación vigente. Esto es revisado en el Comité de Gestión Integral de Riesgos, y posteriormente es presentado a aprobación del Consejo de Directores.

- **Políticas de recuperación de la cartera de crédito**

En Motor Crédito, la gestión de recuperación de cartera de crédito se realiza de la siguiente forma: preventiva que busca evitar el deterioro de la morosidad y se gestiona a través de los gestores de cobro, y por recuperación que busca recuperar el crédito en etapas más avanzadas de morosidad, e iniciando con el proceso de incautación de la garantía.

Estas gestiones se realizan con diferentes herramientas como son: Llamadas telefónicas, cartas, minimensajes, correos electrónicos, visitas a los clientes, intimaciones de pago, así como procesos legales más avanzados en caso de iniciar la incautación de la garantía.

26. Gestión de riesgos financieros, continuación

- Políticas internas de gestión del riesgo de crédito, incluyendo, en su caso, cualquier diferencia entre las bases de medición del riesgo de crédito aplicadas internamente, respecto a la normativa vigente.

El proceso de gestión de riesgo de crédito consiste en identificar, analizar, controlar y decidir, sobre el riesgo de crédito incurrido por la operativa de la entidad. Considera tanto la visión, operación, cliente y cartera, como la visión integral del ciclo de riesgo de crédito.

La identificación del riesgo de crédito es un componente esencial para realizar una gestión activa y un control efectivo de las carteras. La identificación y categorización de los riesgos externos e internos para cada uno de los negocios permite adoptar medidas correctivas y mitigantes.

La gestión del riesgo de crédito parte de la definición del apetito, y en función a éste, se tienen políticas definidas que incluyen los límites, atribuciones, y niveles de autorización.

ii) Información sobre las garantías:

- Políticas y procesos aplicados para la valoración, gestión y ejecución de las garantías;

Para los años 2024 y 2023, Motor Crédito presenta garantías de acuerdo a su monto de tasación por un valor de RD\$25,257,054,513 y RD\$20,928,724,650, los cuales respaldan los créditos otorgados, en su mayoría vehículos de motor, que son de uso múltiple y de fácil realización en el mercado. Estas garantías son consideradas en un 50% de su valor para los fines de cobertura de riesgo de acuerdo a los criterios establecidos en el REA.

Adicionalmente, la entidad podrá requerir garantías adicionales en las facilidades que entienda procedente conforme el nivel de riesgos que pueda representar una operación de crédito. Esta información es obtenida del Reglamento REA de Evaluación de Activos.

Garantía	Porcentaje de admisibilidad	Polivalente / No polivalente
Títulos representativos de deuda emitidos o garantizados por el Estado dominicano (Banco Central, Ministerio de Hacienda)	100%	Polivalente
Depósitos a plazo en moneda nacional o extranjera de la propia entidad de intermediación financiera	100%	Polivalente
Solares o terrenos	80%	Polivalente
Edificios residenciales, viviendas o apartamentos	80%	Polivalente
Edificios y locales comerciales	80%	Polivalente
Vehículos de motor con antigüedad menor a 5 años	50%	Polivalente
Vehículos pesados	50%	No polivalente

Motor Crédito, S. A., Banco de Ahorro y Crédito

Notas a los estados financieros
Al 31 de diciembre de 2024 y 2023
Valores en pesos dominicanos (DOP)

26. Gestión de riesgos financieros, continuación

iii) *Concentración de préstamos en:*

- **Clientes individuales y grupos de riesgo (incluidos los procedimientos utilizados para identificar tales relaciones);**

Los procedimientos que Motor Crédito utiliza para identificar relaciones de grupos de riesgo parten de la información proporcionada por la Superintendencia de Bancos, así mismo, bajo los criterios de vinculación, gestión o propiedad establecidos en la normativa.

El modelo de negocios de Motor Crédito tiene un riesgo de concentración en el sector de financiamiento de vehículos de motor, orientado en su mayoría al segmento de personas. Sin embargo, el riesgo de concentración se mitiga por la originación de cartera, así como por el alto porcentaje de cartera con garantía.

Al 31 de diciembre del 2024 y 2023, la cartera comercial ascendía a un 13.38% y 14.80%, del total de la cartera, respectivamente, donde el sector de mayor concentración es transporte.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, en relación con la concentración de riesgo geográficas de la cartera de crédito está representado en las regiones de Santo Domingo 74% y 73% y Santiago de los Caballeros en un 6.3% y 6.5%, respectivamente.

- iv) *Un análisis de la exposición al riesgo de crédito*, de los activos financieros medidos al costo o al costo amortizado, por sector y clasificación o grado de riesgo, es como sigue:

Tabla No. 1. Exposición crediticia de las inversiones a costo amortizado.

	Saldo bruto DOP	2024 Provisiones DOP	Saldo Neto DOP	Saldo bruto DOP	2023 Provisiones DOP	Saldo Neto DOP
Inversiones *						
Sector público no financiero						
Clasificación A	1,234,903,774	-	1,234,903,774	1,021,208,722	-	1,021,208,722
Clasificación B	-	-	-	-	-	-
Subtotal	<u>1,234,903,774</u>	<u>-</u>	<u>1,234,903,774</u>	<u>1,021,208,722</u>	<u>-</u>	<u>1,021,208,722</u>
Sector financiero						
Clasificación A	<u>196,199,274</u>	<u>(2,567,987)</u>	<u>193,631,287</u>	<u>352,313,587</u>	<u>(5,033,233)</u>	<u>347,280,354</u>
Total Exposición de Riesgo Crediticio de las Inversiones	<u>1,431,103,048</u>	<u>(2,567,987)</u>	<u>1,428,535,061</u>	<u>1,373,522,309</u>	<u>(5,033,233)</u>	<u>1,368,489,076</u>

Este renglón incluye las inversiones de bajo riesgo con vencimiento menor a tres meses presentadas como equivalente de efectivo.

Motor Crédito, S. A., Banco de Ahorro y Crédito

Notas a los estados financieros
Al 31 de diciembre de 2024 y 2023
Valores en pesos dominicanos (DOP)

26. Gestión de riesgos financieros, continuación

Tabla No. 2. Exposición crediticia de la cartera de créditos.

Cartera de créditos	Saldo bruto DOP	2024 Provisiones DOP	Saldo Neto DOP	Saldo bruto DOP	2023 Provisiones DOP	Saldo Neto DOP
Mayores deudores comerciales						
Clasificación A	73,701,260	737,013	72,964,247	53,935,307	539,353	53,395,954
Clasificación B	113,462,348	2,053,906	111,408,442	84,159,838	1,301,774	82,858,064
Clasificación C	26,781,417	656,473	26,124,944	48,245,837	3,691,423	44,554,414
Clasificación D1	25,340,953	2,243,335	23,097,618	15,130,296	2,154,621	12,975,675
Subtotal	239,285,978	5,690,727	233,595,251	201,471,278	7,687,171	193,784,107
Medianos deudores comerciales						
Clasificación A	46,457,756	464,578	45,993,178	19,907,152	199,072	19,708,080
Clasificación B	795,213	8,511	786,702	5,888,508	341,523	5,546,985
Clasificación D1	-	-	-	1,848,133	424,880	1,423,253
Clasificación E	-	-	-	891,454	891,454	-
Subtotal	47,252,969	473,089	46,779,880	28,535,247	1,856,929	26,678,318
Menores deudores comerciales						
Clasificación A	1,239,000,459	12,434,508	1,226,565,951	1,074,380,207	10,743,802	1,063,636,405
Clasificación B	69,901,170	1,462,076	68,439,094	56,534,832	1,395,082	55,139,750
Clasificación C	19,084,726	2,250,110	16,834,616	12,962,579	1,525,470	11,437,109
Clasificación D	-	-	-	-	-	-
Clasificación D1	16,671,725	3,779,812	12,891,913	9,640,862	2,412,631	7,228,231
Clasificación D2	3,176,460	1,400,375	1,776,085	739,458	443,675	295,783
Clasificación E	4,536,519	3,340,855	1,195,664	6,910,831	6,433,780	477,051
Subtotal	1,352,371,059	24,667,736	1,327,703,323	1,161,168,769	22,954,440	1,138,214,329
Créditos de consumo préstamos personales						
Clasificación A	9,407,403,042	94,081,633	9,313,321,409	7,949,981,929	79,685,702	7,870,296,227
Clasificación B	504,971,916	12,405,528	492,566,388	568,229,829	15,068,648	553,161,181
Clasificación C	174,956,706	27,131,241	147,825,465	171,537,580	27,039,882	144,497,698
Clasificación D1	82,635,031	28,940,836	53,694,195	70,180,363	26,630,521	43,549,842
Clasificación D2	47,360,147	25,446,029	21,914,118	41,368,673	23,025,788	18,342,885
Clasificación E	87,129,196	82,642,730	4,486,466	60,884,272	60,347,375	536,897
Subtotal	10,304,456,038	270,647,997	10,033,808,041	8,862,182,646	231,797,916	8,630,384,730
Créditos hipotecarios para la vivienda						
Clasificación A	307,204,857	3,072,049	304,132,808	83,666,927	836,669	82,830,258
Clasificación B	-	-	-	-	-	-
Clasificación C	-	-	-	-	-	-
Clasificación D1	-	-	-	-	-	-
Clasificación D2	-	-	-	-	-	-
Clasificación E	-	-	-	-	-	-
Subtotal	307,204,857	3,072,049	304,132,808	83,666,927	836,669	82,830,258
Total Exposición de Riesgo Crediticio de la Cartera de Créditos	12,250,570,901	304,551,598	11,946,019,303	10,337,024,867	265,133,125	10,071,891,742

Motor Crédito, S. A., Banco de Ahorro y Crédito

Notas a los estados financieros
Al 31 de diciembre de 2024 y 2023
Valores en pesos dominicanos (DOP)

26. Gestión de riesgos financieros, continuación

v) Revelar información sobre las tasas históricas de impago y otros datos necesarios para evaluar la calidad crediticia.

Concepto	2024			2023		
	Último año	Últimos 3 años	Últimos 5 años	Último año	Últimos 3 años	Últimos 5 años
Cartera vencida (más de 90 días) (1)	219,363,850	160,515,851	143,282,473	138,422,808	311,774,912	586,775,576
Cartera en cobranza judicial (1)	14,068,638	17,208,926	15,755,184	17,777,784	38,502,231	65,056,705
Cobertura de pérdidas por adjudicaciones	32,708,882	19,289,957	17,919,715	78,540,480	214,198,032	373,614,269
Cartera de créditos castigada	<u>31,339,670</u>	<u>17,804,515</u>	<u>15,632,424</u>	<u>37,914,399</u>	<u>74,779,753</u>	<u>136,548,609</u>
Total de créditos deteriorados	297,481,040	214,819,249	192,589,796	272,655,471	639,254,928	1,161,995,159
Cartera de créditos bruta (1)	12,250,570,899	10,095,069,371	14,762,061,380	9,739,713,389	25,406,706,471	38,013,503,059
Tasa Histórica de impago %	2.43%	2.13%	1.30%	2.80%	2.52%	3.06%

(1) Para estos conceptos se reportará el balance promedio simple.

Motor Crédito, S. A., Banco de Ahorro y Crédito

Notas a los estados financieros
Al 31 de diciembre de 2024 y 2023
Valores en pesos dominicanos (DOP)

26. Gestión de riesgos financieros, continuación

vi) Análisis de cobertura de las garantías recibidas.

Cartera de créditos	Valor Bruto Cartera de Créditos DOP	2024		Valor Bruto Cartera de Créditos DOP	2023	
		Saldo Cubierto por la Garantía DOP	Saldo Expuesto DOP		Saldo Cubierto por la Garantía DOP	Saldo Expuesto DOP
Mayores deudores comerciales						
Clasificación A	73,701,260	46,420,045	27,281,215	53,935,307	33,945,370	19,989,937
Clasificación B	113,462,348	67,802,993	45,659,355	84,159,838	61,151,080	23,008,758
Clasificación C	26,781,417	25,130,956	1,650,461	48,245,837	31,356,550	16,889,287
Clasificación D1	<u>25,340,953</u>	<u>20,284,736</u>	<u>5,056,217</u>	<u>15,130,296</u>	<u>9,993,584</u>	<u>5,136,712</u>
Subtotal	239,285,978	159,638,730	79,647,248	201,471,278	136,446,584	65,024,694
Medianos deudores comerciales						
Clasificación A	46,457,756	16,655,053	29,802,703	19,907,152	13,226,882	6,680,270
Clasificación C	795,213	792,272	2,941	5,888,508	4,400,939	1,487,569
Clasificación D2	-	-	-	1,848,133	1,200,000	648,133
Clasificación E	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>891,454</u>	<u>-</u>	<u>891,454</u>
Subtotal	47,252,969	17,447,325	29,805,644	28,535,247	18,827,821	9,707,426
Menores deudores comerciales						
Clasificación A	1,239,000,459	787,179,151	451,821,308	1,074,380,207	493,489,792	580,890,415
Clasificación B	69,901,170	32,030,171	37,870,999	56,534,832	23,878,020	32,656,812
Clasificación C	19,084,726	8,631,195	10,453,531	12,962,579	5,616,029	7,346,550
Clasificación D	-	-	-	-	-	-
Clasificación D1	16,671,725	7,736,170	8,935,555	9,640,862	3,701,831	5,939,031
Clasificación D2	3,176,460	1,411,878	1,764,582	739,458	-	739,458
Clasificación E	<u>4,536,519</u>	<u>1,494,580</u>	<u>3,041,939</u>	<u>6,910,831</u>	<u>795,085</u>	<u>6,115,746</u>
Subtotal	1,352,371,059	838,483,145	513,887,914	1,161,168,769	527,480,757	633,688,012
Créditos de consumo préstamos personales						
Clasificación A	9,407,403,042	4,075,152,057	5,332,250,985	7,949,981,929	2,654,438,898	5,295,543,031
Clasificación B	504,971,916	138,058,042	366,913,874	568,229,829	121,083,754	447,146,075
Clasificación C	174,956,706	41,808,622	133,148,084	171,537,580	38,250,702	133,286,878
Clasificación D1	82,635,031	10,762,059	71,872,972	70,180,363	3,696,473	66,483,890
Clasificación D2	47,360,147	7,510,828	39,849,319	41,368,673	4,171,527	37,197,146
Clasificación E	<u>87,129,196</u>	<u>6,559,759</u>	<u>80,569,437</u>	<u>60,884,272</u>	<u>671,121</u>	<u>60,213,151</u>
Subtotal	10,304,456,038	4,279,851,367	6,024,604,671	8,862,182,646	2,822,312,475	6,039,870,171
Créditos hipotecarios para la vivienda						
Clasificación A	307,204,857	229,875,582	77,329,275	83,666,927	57,994,904	25,672,023
Clasificación B	-	-	-	-	-	-
Clasificación C	-	-	-	-	-	-
Clasificación D1	-	-	-	-	-	-
Clasificación D2	-	-	-	-	-	-
Clasificación E	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>
Subtotal	307,204,857	229,875,582	77,329,275	83,666,927	57,994,904	25,672,023
Total Exposición de Riesgo Crediticio de la Cartera de Créditos	12,250,570,901	5,525,296,149	6,725,274,752	10,337,024,867	3,563,062,541	6,773,962,326

Motor Crédito, S. A., Banco de Ahorro y Crédito

Notas a los estados financieros
Al 31 de diciembre de 2024 y 2023
Valores en pesos dominicanos (DOP)

26. Gestión de riesgos financieros, continuación

vii) Créditos recuperados con bienes recibidos en recuperación de créditos.

	2024	2023
Activos financieros y no financieros	Monto DOP	Monto DOP
Bienes inmuebles	<u>154,220,266</u>	<u>87,310,492</u>
Total	<u>154,220,266</u>	<u>87,310,492</u>

Durante los años terminados al 31 de diciembre 2024 y 2023, recuperamos créditos previamente castigados por un monto de RD\$5,063,045 y RD\$2,016,813, respectivamente.

viii) Créditos recuperados sin garantía.

Durante el período 2024 y 2023, no se materializaron riesgos financieros correspondientes a la recuperación de créditos sin garantías.

(d) Exposición a otros riesgos

La Gerencia GIR no presenta haber identificado cualquier otro riesgo significativo al que la entidad se encuentra expuesta.

Motor Crédito, S. A., Banco de Ahorro y Crédito

Notas a los estados financieros
Al 31 de diciembre de 2024 y 2023
Valores en pesos dominicanos (DOP)

27. Operaciones con partes vinculadas

La Primera Resolución del 18 de marzo del 2004, de la Junta Monetaria aprobó el Reglamento sobre Límites de Créditos a Partes Vinculadas que establece los criterios para la determinación de las vinculadas de las entidades de intermediación financiera.

La Entidad efectúa transacciones con partes vinculadas, cuyo volumen y saldos más importantes, se muestran a continuación:

Créditos otorgados a partes vinculadas (monto global):

Activos	Créditos vigentes RD\$	Créditos vencidos RD\$	Total RD\$	Garantías reales RD\$
Al 31 de diciembre de 2024				
Créditos vinculados a la Administración	<u>224,514,573</u>	<u>842,131</u>	<u>225,356,704</u>	<u>241,967,615</u>
Al 31 de diciembre de 2023				
Créditos vinculados a la Administración	<u>117,487,415</u>	<u>61,476</u>	<u>117,548,891</u>	<u>31,815,369</u>

La Entidad realiza transacciones con partes vinculadas dentro de los límites establecidos por las regulaciones bancarias.

Los créditos vinculados a la administración representan préstamos otorgados a empleados.

Los saldos y operaciones con partes vinculadas, incluyen:

	Al 31 de diciembre de	
	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Balances:		
Certificado de inversión	52,000,000	17,500,000
Cuentas de ahorros (a)	<u>570,824,182</u>	<u>744,916,441</u>
	<u>622,824,182</u>	<u>762,416,441</u>

(a) Durante el año 2024 y 2023, los balances promedio en cuentas de ahorro de las empresas vinculadas incrementaron sus balances, fruto del crecimiento de las operaciones de las empresas, y la mejoría en los niveles de liquidez.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, préstamos a empleados presentan una tasa de interés preferencial de un promedio anual de un 13.57% y 13.33%, respectivamente.

Motor Crédito, S. A., Banco de Ahorro y Crédito

**Notas a los estados financieros
Al 31 de diciembre de 2024 y 2023
Valores en pesos dominicanos (DOP)**

28. Transacciones no monetarias

Un detalle de las transacciones u operaciones no monetarias de las actividades de financiamiento e inversión realizadas por la Entidad, es como sigue:

	Al 31 de diciembre de	
	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Constitución provisión cartera de crédito	24,225,471	2,000,000
Constitución provisión rendimientos por cobrar	71,739,716	56,305,693
Castigo de cartera de crédito	34,017,460	16,918,925
Castigo de rendimientos por cobrar	11,352,831	887,051
Reinversión de intereses	597,791,508	148,763,236
Transferencia de provisión de cartera de crédito a provisión de inversiones	-	2,339,334
Transferencia de provisión de inversiones a provisión de cartera de crédito	2,465,246	-
Transferencia de provisión de cartera de crédito a provisión de bienes recibidos en recuperación de créditos	77,031,699	17,804,616
Transferencia de provisión de bienes recibidos en recuperación de créditos a provisión de cartera de crédito	65,805,619	26,817,220
Transferencia de provisión de rendimientos por cobrar a provisión de cartera de crédito	57,024,858	46,961,169
Transferencia capital de cartera de crédito a bienes recibidos en recuperación de créditos	-	26,817,220
	<u>941,454,408</u>	<u>345,614,464</u>

29. Hechos posteriores al cierre

Posterior al 31 de diciembre de 2024, no se han presentado eventos, pronunciamientos que puedan afectar materialmente las informaciones financieras que puedan afectar los juicios en los cuales se basan estimados y registros contables.

30. Otras revelaciones

Durante el transcurso del año 2024 y 2023, el organismo regulador emitió varias resoluciones y circulares que establecen nuevos lineamientos, y algunas modificaciones a los existentes, los cuales generan cambios en los criterios de registro, control y presentación de las operaciones de la Entidad de intermediación financiera. A juicio de la Gerencia esta ha cumplido con todas las que le son aplicables a los fines de la presentación de estos estados financieros.

Motor Crédito, S. A., Banco de Ahorro y Crédito

Notas a los estados financieros
Al 31 de diciembre de 2024 y 2023
Valores en pesos dominicanos (DOP)

30. Otras revelaciones, continuación

Reclasificación de partidas

Un detalle de los renglones a los que se les realizaron las reclasificaciones de partidas especificadas en la nota 2.(u), así como la naturaleza de estas, se detalla a continuación:

	Saldos previamente informados DOP	Reclasificaciones DOP	Saldos reexpresados DOP
i) Balance general - efectos en el año terminado al 31 de diciembre de 2023			
Activos			
Efectivo y equivalente de efectivo(a)	1,337,370,648	-	1,337,370,648
Inversiones	760,079,344	-	760,079,344
Cartera de créditos	7,193,111,465	-	7,193,111,465
Cuentas por cobrar	12,379,961	-	12,379,961
Bienes recibidos en recuperación de créditos, neto	2,801,245	-	2,801,245
Propiedad, muebles y equipos, neto	75,827,397	-	75,827,397
Otros activos	73,690,870	-	73,690,870
Total de activos	9,455,260,930	-	9,455,260,930
Pasivos y patrimonio			
Dépositos del público (a)	5,670,217,298	(1,708,293,353)	3,961,923,945
Depósitos de entidades financieras del país y del exterior	270,027,782	1,708,293,353	1,978,321,135
Fondos tomados a préstamos	747,736,605	-	747,736,605
Otros pasivos	363,848,832	-	363,848,832
Patrimonio neto	2,403,430,413	-	2,403,430,413
Total pasivo y patrimonio	9,455,260,930	-	9,455,260,930
	Saldos previamente informados DOP	Reclasificaciones DOP	Saldos reexpresados DOP
iii) Estado de flujos de efectivo - efectos en el año terminado al 31 de diciembre de 2023			
Efectivo neto provisto por las actividades de operación	244,742,855	-	244,742,855
Efectivo neto usado en las actividades de inversión	(1,353,934,515)	-	(1,353,934,515)
Efectivo neto provisto en las actividades de financiamiento	1,249,886,868	-	1,249,886,868
Aumento neto en el efectivo	140,695,208	-	140,695,208
Efectivo al inicio del año	1,196,675,440	-	1,196,675,440
Efectivo al final del año	1,337,370,648	-	1,337,370,648
Conciliación entre el resultado del ejercicio y el efectivo neto provisto por las actividades de operación:			
Resultado del ejercicio	294,571,583	-	294,571,583
Total de ajustes para reconciliación	(49,828,728)	-	(49,828,728)
Efectivo neto provisto por las actividades de operación	244,742,855	-	244,742,855

31. Notas no incluidas en los estados financieros

La Resolución No. 13-94 del 9 de diciembre de 1994 de la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana y sus modificaciones, establecen las notas mínimas que los estados financieros anuales de las entidades financieras deben incluir. Las siguientes notas no han sido incluidas como parte de estos estados financieros, ya que no son aplicables para los períodos en que se informa:

- Fondos interbancarios
- Operaciones de derivados
- Contratos de compraventa al contado
- Contratos de préstamos de valores
- Aceptaciones bancarias
- Derechos en fideicomiso
- Participación en otras sociedades
- Valores en circulación
- Reservas técnicas
- Responsabilidades
- Reaseguros
- Obligaciones asimilables de capital
- Fideicomiso
- Agentes de garantías
- Patrimonio separado de titularización
- Resultado de la cartera a valor razonable con cambio en resultados
- Resultado de la cartera a valor razonable con cambio en el patrimonio
- Valor razonable en los instrumentos financieros
- Ingresos (gastos) por diferencias de cambio
- Resultados contabilizados por el método de participación
- Utilidad por acción
- Información financiera por segmentos
- Combinación de negocios
- Incumplimientos relacionados con pasivos financieros
- Operaciones descontinuadas